



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Control interno y gestión de inventario en la Unidad de Gestión
Educativa Local Bellavista, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Guevara Tafur, Jheimmy Carmin (orcid.org/0000-0002-3202-4213)

ASESORES:

Mgtr. Encomenderos Bancallan, Ivo Martin (orcid.org/0000-0001-5490-0547)

Dr. Saavedra Sandoval, Renán (orcid.org/0000-0002-3018-9460)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mi querido padre Palmer Reyes Guevara
y mi familia, por ser mi permanente soporte
y apoyo para culminar con satisfacción mis
estudios de posgrado.

Jheimmy

AGRADECIMIENTO

A los docentes de la Maestría de Gestión Pública por sus enseñanzas, apoyo y orientación; a mis compañeros por la pluralidad de conocimientos compartidos en las sesiones de aprendizaje; a la Universidad César Vallejo por las facilidades brindadas para realizar los estudios en estos tiempos críticos.

La autora.



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, ENCOMENDEROS BANCALLAN IVO MARTIN , SAAVEDRA SANDOVAL RENÁN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Control interno y gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023", cuyo autor es GUEVARA TAFUR JHEIMMY CARMIN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 30 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ENCOMENDEROS BANCALLAN IVO MARTIN DNI: 17623582 ORCID: 0000-0001-5490-0547	Firmado electrónicamente por: IENCOMENDEROS el 30-12-2023 21:34:08
SAAVEDRA SANDOVAL RENÁN DNI: 00974279 ORCID: 0000-0002-3018-9460	Firmado electrónicamente por: SSAAVEDRASA el 31-12-2023 09:51:06

Código documento Trilce: TRI - 0713526





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, GUEVARA TAFUR JHEIMMY CARMIN estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Control interno y gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
JHEIMMY CARMIN GUEVARA TAFUR DNI: 45566260 ORCID: 0000-0002-3202-4213	Firmado electrónicamente por: JGUEVARAT11 el 07- 12-2023 19:56:41

Código documento Trilce: TRI - 0688474



ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	18
3.1. Tipo y diseño de investigación	18
3.2. Variables y operacionalización	19
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis...19	
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad20	
3.5. Procedimientos	22
3.6. Método de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	40
ANEXOS	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Nivel de control interno	24
Tabla 2.	Nivel de gestión de inventario.....	25
Tabla 3.	Relación con las dimensiones del control interno.....	26
Tabla 4.	Prueba de normalidad.....	27
Tabla 5.	Relación entre las variables.....	27

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Gráfico de dispersión	28
-----------	-----------------------------	----

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo, determinar la relación entre el control interno y la gestión de inventario en la UGEL Bellavista, 2023. La investigación fue de tipo básica y de diseño no experimental tipo descriptivo correlacional. La población y muestra estuvieron conformadas por 41 trabajadores. Se utilizó la técnica de la encuesta y se preparó dos cuestionarios estructurados y estandarizados para el acopio de datos. Los resultados de la investigación muestran que el 80.4% de los trabajadores de la UGEL Bellavista consideran que el control interno es medio. Por otro lado, el 73.2% considera que el nivel de gestión de inventario es medio. La principal conclusión de la investigación evidencia que existe una relación positiva baja (Rho de Spearman = 0.316) entre las variables y es significativa en el nivel de 0.05. Asimismo, se estimó el coeficiente de determinación (R^2) cuyo valor es de 0.104, esto indica que el 10.4% de variabilidad del control interno en la entidad pública es explicada por la gestión de inventario, de ahí la importancia del manejo de inventarios y por ser un área sensible en el marco de la lucha contra el fraude en la administración pública.

Palabras clave: Control interno, gestión de inventario, supervisión

ABSTRACT

The objective of the research was to determine the relationship between internal control and inventory management at UGEL Bellavista, 2023. The research was basic and non-experimental, descriptive, correlational in design. The population and sample were made up of 41 workers. The survey technique was used, and two structured and standardized questionnaires were prepared for data collection. The results of the research show that 80.4% of UGEL Bellavista workers consider that internal control is average. On the other hand, 73.2% consider that the level of inventory management is medium. The main conclusion of the research shows that there is a low positive relationship (Spearman's Rho = 0.316) between the variables, and it is significant at the 0.05 level. Likewise, the coefficient of determination (R^2) was estimated, whose value is 0.104, this indicates that 10.4% of the variability of internal control in the public entity is explained by inventory management, hence the importance of inventory management and because it is a sensitive area in the framework of the fight against fraud in public administration.

Keywords: Internal control, inventory management, supervision.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, Miaja (2019) indica que, en la experiencia del sistema de control interno del sector público en España, éste se encuentra sumido en una compleja crisis, que vendría a ser el resultado de las limitadas capacidades, para prevenir la mala gestión, corrupción y en algunos casos despilfarro de los recursos. Asimismo, plantea que uno de los elementos que evidencia esta crisis, es la existencia de diversas maneras de enfocar el propio concepto de control interno, que, por lo general, plantea ambigüedades en la definición, y termina favoreciendo el incremento de esta problemática. Por otro lado, Zambrano (2022) indica que en Ecuador las entidades públicas evidencian serios problemas en la gestión de inventarios, que afecta al sector incrementando la burocracia en los procesos, no optimiza de manera adecuada el gasto público, no promueve la simplificación administrativa, entre otros. Se dan situaciones donde en la gestión de inventario no se tiene control de los KPIS, es decir no se cuenta con indicadores de rendimiento.

Para Garces y Barrios (2023) los problemas comunes en la gestión de inventario en Colombia, por lo general son la falta de espacio para almacenamiento, esto afecta al sector público, y se pone en riesgo la conservación de los bienes dado de que no existen espacios suficientes y adecuados para organizar los bienes o materiales. Y el espacio además de suficiente debe permitir organizar de manera cíclica los bienes almacenados para hacer uso eficiente del espacio. También se presentan errores en el llamado *Picking*, término en inglés, que se interpreta como errores que se producen en el empaquetado o embalado de los bienes. Si el producto está mal etiquetado y clasificado suelen haber errores en la entrega y ocasionar demoras en los procesos de la entidad. Esto en el sector educación es muy frecuente. Otro de los problemas frecuentes, es el inventario desactualizado, en este caso se suele encontrar en los almacenes bienes que llevan mucho tiempo y recién cuando se hace el control se evidencia esta pérdida, sobre todo si la entidad pública mantiene aún sistemas manuales de inventarios, esto suele suceder.

Asimismo, en el Perú, O'Diana (2019) describe las deficiencias en el control interno de los gobiernos locales, encontrando conductas inadecuadas de servidores y funcionarios en el uso de los servicios y bienes del Estado, llegando a manipular

sus propios sistemas de control interno; asimismo, se evidenció transgresión al marco normativo focalizado en los sistemas de tesorería, contratación, logística, infraestructura, presupuesto y contabilidad. Asimismo, Seminario (2019) evidencia que los problemas en la gestión de inventarios en la administración pública del país están relacionados a excesos en el inventario, insuficiencia en el inventario (mermas) que disminuye la calidad de los productos almacenados, además de pérdida, hurto o robo. Otro problema que presentan las UGEL, y que es común sobre todo al inicio del año escolar, está relacionado con la distribución de materiales y recursos educativos. Tal como indica la Defensoría del Pueblo (2023) a 2 semanas de iniciado el año escolar 2023 sólo el 55.3% había llegado a los almacenes de las UGEL a nivel nacional y por lo general son las regiones amazónicas a donde más tarde llega este material.

Pero, esta problemática es más compleja. Si bien existe la demora que se acaba de describir que va desde los almacenes de MINEDU hacia los almacenes de las UGEL en provincias, existe una demora más compleja que va desde los almacenes de UGEL hasta las instituciones educativas. Al 23 de marzo del 2023, sólo el 36.5% había sido repartido a colegios, lo que evidencia los problemas existentes en gestión del inventario, pero también el limitado control interno que pueda prever esta situación. Esta problemática es preocupante, porque en general los gobiernos regionales tienen asignado mas de 35 millones de soles para contratos relacionados a transporte, pero durante el 2023 sólo lograron comprometer 5 millones, entonces es un problema de gestión principalmente.

La Contraloría General de la República (2023) considera que existe una atomización provocada por la manera en que se distribuye el presupuesto público para el control interno, esto ocasiona que por ejemplo no se considere estrategias como las de economía de escala para un uso eficiente de los escasos recursos del sector educación. La práctica de gestión bajo la lógica de economía de escala podría beneficiar la gestión presupuestaria, la de abastecimiento (vinculada a inventarios), la de personal, entre otras. Este estudio realizado por la contraloría también evidenció que son las dimensiones de control interno de información y comunicación la que mostró un mejor desempeño de las instituciones evaluadas, mientras que la supervisión es la de más bajo desempeño.

De la misma manera, en el ámbito de la Región San Martín, también se puede evidenciar, la importancia de la gestión de inventarios en el sector educativo, sobre todo al inicio del año escolar, cuando el reto principal de la entidad es lograr una adecuada y oportuna distribución del material educativo, aquí se da un cruce de problemas en el sector; el primero, centrado en las deficiencias en la gestión de inventario y otra en las limitaciones en la gestión de almacenes. Esto se complica principalmente en territorios de la sierra y selva del país, donde uno de los problemas más complejos, está relacionado a la conectividad de las vías físicas y acceso a los poblados.

Asimismo, a nivel local, la investigación se desarrolló en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista (UGEL). Las UGEL son instancias de gestión desconcentrada de la Dirección Regional de Educación y posee autonomía en el ámbito que le compete, siendo su rol brindar soporte pedagógico, técnico e institucional a las instituciones y programas educativos buscando la calidad y equidad en el servicio. Según Perez (2022) los problemas que enfrenta actualmente el control interno en esta UGEL, son: un inadecuado sistema de control interno que no cuenta con instrumentos de gestión propios (directivas, procedimientos, protocolos, manuales) que orienten de manera adecuada, el trámite administrativo. Y en relación con la gestión de inventarios, indica que no se cuenta con un apropiado sistema de suministro, para el convenio de recursos y servicios en el manejo de almacenes, por tanto, las áreas usuarias no realizan los requerimientos de manera adecuada, esto a su vez impacta de manera negativa en la gestión del trámite ocasionando demoras y trabas procedimentales.

Es así que, en este contexto, se planteó como Problema general: ¿Cuál es la relación entre el control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023? y como problemas específicos: ¿Cuál es el nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023?; ¿Cuál es el nivel de la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023? y ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023?

De igual forma, la investigación tuvo justificación por conveniencia, ya que se considera que la utilidad de la investigación se centra en la generación de

información actualizada del estado de la situación del control interno y la gestión de inventario de la UGEL Bellavista, la misma que podrá ser contrastada con la diversidad de otras investigaciones que se han generado al respecto, contribuirá a mejorar el conocimiento de la gestión de estas variables; además, aportará en la toma de decisiones, para una adecuada resolución de los problemas descritos en la realidad problemática. Con respecto a la relevancia social, la investigación es importante, porque tanto el control interno como la gestión de inventarios, son áreas de la administración pública propensas a actos de corrupción, por tanto, en la medida de que investigación como ésta, releven la importancia de mejorar los procesos en estas variables, se estará aportando a luchar contra este flagelo que afecta la sociedad peruana.

De igual manera, respecto al valor teórico de la investigación, se destaca el análisis realizado tanto en los antecedentes como en las teorías relacionadas al tema, en donde desde una perspectiva crítica, se fundamentan las variables, acción que contribuye a la validación de este estudio desde la perspectiva teórica. Las reflexiones que se plantean contribuyen a la discusión científica de cómo solucionar los problemas que afectan estas dos variables. Con respecto a las implicancias prácticas de la investigación, las recomendaciones que se plantearán deben ayudar a los tomadores de decisiones de la UGEL Bellavista a que progresivamente vayan mejorando la gestión del control interno y de los inventarios, dado de que, hasta la actualidad, la problemática persiste.

Finalmente, tuvo utilidad metodológica de la investigación es por una parte la manera en la que se ha focalizado la población y muestra, dado de que se recogerán opiniones de funcionarios clave vinculados al sector y con experiencia, destacando los criterios de inclusión y exclusión, esto puede ser de utilidad para otros investigadores. Y, por otro lado, los cuestionarios diseñados representan instrumentos validados que permitirán la evaluación permanente de estas variables de manera cualitativa que puede complementar la evaluación técnica (por ejemplo, desde contraloría).

En consecuencia, de acuerdo a la realidad descrita, líneas arriba y en el marco de la argumentación anterior, se plantearon los siguientes objetivos, como objetivo general: Establecer la relación entre el control interno y la gestión de inventario en

la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023; y como objetivos específicos: Identificar el nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023; Medir el nivel de la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023 y Estimar la relación entre las dimensiones del control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023.

Asimismo, se plantearon las siguientes hipótesis de investigación, como hipótesis general H_i : Existe relación entre el control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023. Y, como hipótesis específicas: H_1 : El nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023, es alto. H_2 : El nivel de la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023, es alto. H_3 : Existe relación entre las dimensiones del control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se presentan los antecedentes de la investigación. Al comparar las investigaciones de Arévalo (2018); Lisboa y Coronado (2016) y Medrano (2017) se encuentran similitudes respecto a sus conclusiones relacionadas a que tanto los procesos de control interno, como de inventarios, presentan instrumentos organizacionales desactualizados como los organigramas o los reglamentos de organización y funciones, en donde no se definen adecuadamente, los límites entre autoridad y responsabilidad; asimismo, en relación al área de abastecimiento no hay normativas vigentes incluyendo planes operativos. Asimismo, destacan que no se cuenta con información confiable de las existencias, dado a que no hay actividad de control. La investigación de Arévalo (2018) adiciona aspectos no tomados en cuenta, por los demás autores relacionados a que se da un nivel de logro medio con respecto a las metas planteadas, la aplicación de la normativa no es del todo adecuada y los procesos de monitoreo en el control interno son limitados.

Asimismo, lo indicado por estos autores revelan una situación crítica en el estado peruano y sobre todo en el sector de educación, vinculada a la existencia de un marco normativo y regulatorio inadecuado, que afecta el correcto desempeño de los funcionarios del sector, la toma de decisiones con eficacia y eficiencia y una gestión de información adecuada, tanto para los decisores en el área de control interno, como para los responsables del manejo de los bienes públicos, en el área de patrimonio. La obsolescencia del marco normativo pone en riesgo, muchas veces, un proceso administrativo adecuada del sector, en lo relacionado a control y también vinculado a la gestión de inventarios.

De igual forma, Shack (2021), Mendivel et al (2020) y Aguilar et al (2020) concluyen de manera coincidente que el control interno en un escenario post pandemia, ha tenido que adecuarse a la llamada nueva normalidad; sin embargo, esta adecuación no ha sido muy exitosa, persistiendo los problemas tradicionales. Pero, Mendivel et al (2020) destaca algo importante relacionado a la necesidad del fortalecimiento de capacidades, que a partir del asentamiento de la virtualidad en todo el contexto de la gestión pública abre múltiples posibilidades a los procesos de fortalecimiento de capacidades y la oportunidad de ir cerrando esta brecha en la

carrera pública. Aguilar et al (2020) también plantea algo diferente a los demás autores en comparación, relevando la importancia de un mejor control interno en la administración de inversiones, la gestión de financiamiento y el control de los activos relacionado a la gestión de inversiones.

Por otro lado, al comparar las investigaciones de Alarcón y Torres (2017), Ramirez (2018) y Angulo (2019). El primer autor destaca la necesidad de acentuar y transversalizar la gestión del riesgo, en el propio proceso de control interno y gestión de inventarios con el propósito de mitigar los impactos, que pueden estar relacionados a fraude y corrupción de funcionarios. Por su parte Ramirez (2018) destaca el alto nivel de correlación entre el control interno y los demás niveles de la gestión administrativa del Estado vinculado a los 11 sistemas administrativos. Eso debería motivar a los gerentes públicos, a redoblar esfuerzos e invertir en mejorar estos procesos. Finalmente, el tercer autor destaca la importancia que se debe dar a la gestión de inventarios, en su relación con el control interno pues si ésta es adecuada se evidencian mejoras significativas, en la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos, calidad en la información financiera y mejores estrategias ante el fraude.

De igual manera, Talavera y Paiva (2016), Lopez (2020) y Medina (2020) concluyen de manera similar en la importancia del control interno para suministrar un nivel razonable la seguridad a los procedimientos, relacionados a la administración de inventarios. Esto lo vinculan a la prevención de la evasión tributaria, ocultamiento de rentas o patrimonios a través del empleo de testaferros y pantallas societarias, o bienes que provienen de economías sumergidas o mercado negro. También destacan la importancia del proceso de selección de personal, que se hará cargo de las actividades de control interno y gestión de inventarios; de la necesidad de que cuenten con un perfil, de competencias adecuado y una formación ética viable.

Bofill, Sablón y Florido (2017); Guzmán, Reyes, Chan y Acebo (2021) y Torres, Mendoza y Ramírez (2019), concluyeron que cuando se trata de la gestión de inventario, sea del sector público como del sector privado, es importante no perder de vista que lo que se busca es la eficiencia en el uso de los recursos. En este sentido, la entidad pública debe identificar y priorizar el modelo más adecuado o el mejor modelo de gestión de inventario para poder establecer la cantidad más

ajustada que se solicitará y que esta solicitud sea oportuna es decir se sepa con seguridad cuándo se va a requerir ese bien o servicio. Esto se fundamenta en el principio de eficiencia del estado, que debe llevarnos a generar los menores costos (mínimos) para el mantenimiento del inventario. Algo importante que también se destaca en estos autores, es que ponen en la mesa el hecho de la necesidad de contar con políticas respecto a esta variable. Porque hay una relación entre el inventario, la liquidez, la reducción de costos y el incremento de la rentabilidad social en caso del estado.

Pero también trae a colación, la existencia de 2 enfoques teóricos vigentes relacionados a políticas de inventario, que ha propiciado discusión entre los expertos. El primer enfoque plantea el manejo de un inventario que represente grandes cantidades de bienes, es decir invertir en stock, esto puede beneficiar a la entidad cuando el contexto de devaluación monetaria y/o inflación es permanente en el sistema y esto genera una pérdida del valor del dinero en el tiempo, Y el otro enfoque, plantea lo contrario, es decir la reducción de inventarios al mínimo y manejar un estándar de justo a tiempo, que permite mantener ahorros y liquidez permanente a la entidad. El último grupo de autores recuerda la importancia del uso del Kardex como herramienta aún vigente en el sistema y que permite un adecuado alineamiento y coordinación entre las áreas de contabilidad, almacén y operaciones. El inventario como instrumento, es destacado como el primer activo cuando se plantea el balance de la entidad pública, y por tanto los costos que son generados por los inventarios representan el mayor rubro del estado de resultados.

Por otro lado, en la investigación también se plantearon las teorías que fundamentan a las variables y sus dimensiones. La investigación se plantea desde el enfoque contemporáneo del control interno, que prioriza e integra la gestión del riesgo, el control interno y la disuasión del fraude. Pero, según Ruiz (2020) para contextualizar de mejor manera lo planteado, se revisó las corrientes teóricas que hicieron posible derivar hasta el concepto de control interno, y centramos a la investigación en las llamadas *tradiciones derivadas de la evolución de los negocios* en donde se decidió enmarcar el presente estudio en el *enfoque de auditoría estatutaria*, que era llamada también la auditoría legal y efectivamente este enfoque tiene raíces históricas que se cruza incluso con la contabilidad forense al dotar o

proveer por ejemplo de pruebas judiciales. A pesar de que este enfoque se centra en la evolución de los negocios, propone la adaptación institucional desde su origen como teoría y se centra en el interés público, este interés le da la naturaleza actual del control interno ya utilizado en la acción pública.

Por otra parte, de acuerdo con lo planteado por Ruiz (2020), esta corriente teórica busca legitimar los procesos de evaluación y control desde el siglo XVIII y XIX, y destaca la relación entre el estado y el mercado (empresas) para llevar a cabo de manera adecuada los procesos de evaluación y control; es decir, como el estado puede tener un rol en las acciones del mercado, de las inversiones o negocios. Entonces, si bien los orígenes del control datan de la necesidad de regular el mercado y sus relaciones societarias (relación sociedad – mercado) es necesario el establecimiento de dispositivos sociales que puedan llevar esta relación a una gobernanza si bien intervenida, adecuada, para los negocios y la relación del sector privado con el estado. Pero, en este proceso la administración pública va aprendiendo de la administración privada y adaptando los enfoques como el descrito.

En este contexto, Cabrera y Ortega (2013) lo define como un conjunto de conceptos, reglamentos y buenas prácticas en una organización con énfasis en aquellas que por su tamaño o envergadura tienen la capacidad de aplicar mecanismos formales y preestablecidos de control, para reducir o evitar el fraude. Asimismo, la Contraloría General de la República (2016) indica que el sistema de control interno permite prevenir riesgos, irregularidades y corrupción en las entidades del sector público, y viene a ser el conjunto de procesos como la planificación, el control de la gestión, la organización, la evaluación del personal, el conjunto de normas y procedimientos aunado a sistemas de información y comunicación integrados con las metas institucionales. Por tanto, es un proceso multidimensional.

De acuerdo con la Contraloría General de la República (2023) el control interno se define como una secuencia articulada y que es un proceso dirigido o liderado por los directivos y colaboradores de una organización, su estructura básica se basa en que la institución debe estar dispuesta a afrontar riesgos para poder lograr su misión. En este sentido, el control debe ayudar a las organizaciones a realizar sus

actividades de manera efectiva, eficiente, económica y ética; y cumplir con las leyes y regulaciones y salvaguardar los bienes de peligros potenciales, el daño, pérdida o mal uso. Se cuenta con una estrecha articulación teórica entre el control y la gestión del estado. Por lo tanto, en el marco de la modernización el control interno se centra en la gestión estratégica, en la toma de decisiones, de tal manera que se garantice la provisión de bienes y servicios públicos a la población, asegurando calidad, capacidad y sostenibilidad en el tiempo.

En este sentido, las prácticas de control interno contribuirán a crear condiciones favorables para la gestión de riesgos relacionados con la implementación de los procesos misionales de las agencias gubernamentales, mejorando el flujo de información entre relevante y oportuna, así como mecanismos de aseguramiento razonables para apoyar las operaciones de la organización. En resumen, los controles internos en las agencias gubernamentales promueven un mejor desempeño en un gobierno centrado en las personas.

Al implementar sistemas de control interno (ICS) durante las últimas dos décadas, las organizaciones han avanzado lentamente en la comprensión e internalización de la importancia del control interno. En este sentido, lo ha mencionado la OCDE, que el principal problema identificado en el Perú es que la implementación del control interno y la administración de riesgos se considera en gran medida un procedimiento administrativo, un procedimiento estándar. Existe la idea errónea que el CI es una acción puramente burocrática, como si fuera competencia exclusiva de los funcionarios y autoridades responsables de la unidad. Del mismo modo, la OCDE también afirma que los directivos de las agencias gubernamentales no asumen la responsabilidad de los CI, pero esperan que las autoridades nacionales de supervisión sean responsables de liderar los controles internos y las actividades de administración del riesgo.

También, según la Contraloría General de la República (2016), son dimensiones del control interno, el ambiente de control, que hace referencia al conjunto de normativas, procesos, estructuras que son el soporte para realizar un adecuado control interno en el organismo público y es transversal a todo el Estado en su conjunto. Otra dimensión es la evaluación de riesgos, que hace referencia a un proceso que debe ser permanente, como estrategia para que la entidad haga frente

a situaciones de este tipo dado de que el riesgo es la probabilidad, que una situación no esperada ocurra y afecte de manera adversa a los procesos y limite el alcance de las metas institucionales.

De igual forma, con respecto a la dimensión de actividades de control, hace referencia al conjunto de políticas y procedimientos planteados por el ente público con el propósito de mitigar el daño, que limite lograr las metas de control. Al respecto, existe un conjunto de normas que responde a políticas clave muchas de ellas orientadas a la prevención del fraude o a estrategias de política pública frente a la corrupción. Sin embargo, en la actualidad este marco normativo es considerado aún insuficiente, con vacíos y en algunas situaciones y/o contextos inaplicables, además de haberse identificado normativa caduca que requiere de pronto actualización. En este marco y de acuerdo con recomendaciones de CEPAL y de instancias internacionales preocupadas, por el mejoramiento de la gestión pública latinoamericana, es imprescindible la revisión, descarte y priorización de este marco normativo. Se debe tener en cuenta que el control interno es un área muy sensible a corrupción y lo han evidenciado múltiples estudios al respecto.

Asimismo, en cuanto a la dimensión de información y comunicación, se destaca la importancia de poseer información válida, confiable, oportuna y en el formato adecuado en un sistema de control interno. El estado, posee protocolos para determinar cuándo una información o dato es considerado válido; es decir, confiable y auténtico. Sin embargo, a nivel del sistema de control, la gestión de la información posee serias limitaciones, el pase o traslado hacia el gobierno electrónico y digital es lento debido a los pobres recursos asignados, en el marco de la modernización del sector educación. Entonces, en provincias se evidencia los esfuerzos que tienen que hacer las entidades del sector educación, para tener acceso a información adecuada y validada para la toma de decisiones en materia de control interno.

De igual manera, la dimensión de supervisión, que considera a todas las actividades de control que son incorporadas en los procesos y operaciones relacionadas a monitoreo con propósito de evaluación y también a través de la sistematización y lecciones aprendidas promover la mejora continua. Si bien, el estado invierte y promueve la sistematización, el gran reto no solo está en la identificación de estas lecciones aprendidas sino en poseer recursos materiales

para implementar las recomendaciones, a partir de estas lecciones, para que el sistema de control funcione de mejor manera. Sistematizar sin contar con recursos a futuro para promover el cambio estructural en una entidad pública no tiene sentido. Lamentablemente, el sector se encuentra en este nivel, con lecciones aprendidas y sin presupuesto para implementar cambios.

De manera complementaria, Leiva y Soto (2019) indican que el control interno en la administración pública en el Perú no es un fenómeno nuevo; sin embargo, esto no es ampliamente conocido ni por los políticos ni por los responsables de gestionarlos e implementarlos. También existe cierta confusión sobre las funciones y responsabilidades a este respecto. Como resultado, muchos funcionarios gubernamentales creen que el control interno es responsabilidad de la OCI y la CGR y no lo consideran una herramienta de gestión que los administradores gubernamentales sólo deban utilizar para proteger los recursos gubernamentales y lograr una mayor eficiencia en la gestión gubernamental.

Por definición, el control es una actividad que forma parte del proceso de gestión, siempre que se lleve a cabo un plan para lograr una meta asume la presencia de mecanismos que, en cierta medida, aseguran el logro de una meta específica. Las características del sector público peruano requieren que el control interno tenga aspectos muy diferentes en cada caso, mientras que el nivel de desarrollo organizacional es muy heterogéneo incluso dentro de organizaciones con características similares, como autoridades locales o regionales. En el caso del sector público peruano, la promoción e implementación de un sistema de control interno o sistema de control interno (con referencia a la definición de la norma) es un esfuerzo de gestión estatal que surge con la Ley N° 27785, y se complementa con la Ley N° 28716.

Por otro lado, con respecto a la gestión de inventario, esta variable es definida por la Directiva N° 0004-2021-EF/54.01 como el proceso que considera el inventario, la baja de bienes muebles y la reposición. Para Coalla (2017) la gestión de inventarios es aquella que tiene como propósito planificar, organizar, dirigir y controlar la logística de una entidad y que articula los procesos de producción, los stocks de materiales y la gestión de la calidad, en ese sentido ayuda a la gestión institucional porque permite llevar un adecuado control. Esto asociado a la producción de un

servicio en específico, es decir cuando se oferta un servicio, por ejemplo, el de educación, todo ese proceso de producción que vienen a ser los esfuerzos que realiza el sector para obtener un alumno educado con el perfil o estándar establecido en la política nacional. Asimismo, Peña y Silva (2017) destacan como propósito la optimización de los costos siempre y cuando se dé una gestión eficiente y eficaz. Para Zapata (2017) el concepto de gestión de inventarios aborda procesos tan fundamentales como el control de inventarios, predicciones y pronósticos, gestión de stock y modelamiento de procesos y políticas de inventario.

Para Garrido y Cejas (2017) el inventario es visto como una parte fundamental del capital de trabajo para las organizaciones, por la relación que existe entre poseer las adecuadas existencias en almacén y brindar un adecuado servicio a los usuarios y esto está alineado a la rentabilidad social buscada por el estado. En este marco, son objetivos de la gestión de inventario el promover la reducción a lo más mínimo que se pueda, de las existencias y por tanto asegurar a los usuarios (la comunidad educativa) el suministro adecuado del servicio. Para ello, en la actualidad existen métodos preestablecidos para una gestión adecuada, destacando los matemáticos – estadísticos.

También, cuando a la luz de este concepto miramos y evaluamos los procesos de control en el sector educación a nivel de país, se evidencia la limitada capacidad del estado para realizar predicciones y pronósticos, es decir generar escenarios respecto al sistema y a su futuro en el marco de la gestión de la propia entidad. Llegar al nivel de modelamiento de procesos implica profundizar en las teorías relacionadas a la administración de operaciones orientada a la gestión y/o administración en el sector público. Los modelamientos implican un nivel avanzado en el uso e implementación de tecnología muchas veces de punta para la gestión de inventario, pero fundamental para una adecuada gestión de la información, como base fundamental en la gestión de inventario. Hoy en día los autores más modernos recomiendan transitar hacia la gestión de inventarios virtual.

De igual manera, para establecer las dimensiones de esta variable se ha tenido en cuenta la Directiva N° 0004-2021-EF/54.01 que propone las siguientes: el inventario, la baja de bienes muebles y la reposición. Con respecto a la dimensión de inventario, la define como la verificación física de bienes muebles en almacén

en un período determinado de tiempo, y tiene como propósito la contrastación de las existencias, las cantidades y sus características con lo que figura de manera detallada en los sistemas informáticos del área responsable de la gestión de almacenes. El inventario puede ser masivo, que comprende la verificación de todos los bienes contenidos en almacén con lo que se indica en el Kardex. Se conforma una Comisión de Inventario y que no puede estar integrado por personal de almacén de la entidad pública en evaluación. También la norma establece el inventario cíclico, con el propósito de identificar o contrastar diferencias físicas de manera oportuna en relación con lo registrado. Producto del inventario se podrá establecer los bienes muebles sobrantes y faltantes. Si se encuentran diferencias estas deben ser investigadas.

De igual forma, en cuanto a la dimensión de baja de bienes muebles, esta se refiere al conjunto de acciones relacionadas al retiro físico de bienes muebles en custodia ya sea que estos se encuentren en almacén o en el sistema de información del área competente, pero debe establecerse una causal de baja. La norma estipula como causales, la excedencia, el hecho de que el bien sea considerado no apto para su consumo y/o uso, la obsolescencia pedagógica, la obsolescencia técnica, la fecha de caducidad o vencimiento y otras causales vinculadas a pérdida, un robo, la merma, un siniestro, el hurto entre otras. Otra de las dimensiones identificadas es la reposición, que tiene como propósito mantener el flujo y/o continuidad del abastecimiento de los bienes y servicios en la entidad, este debe ser oportuno y debe estar disponible en el lugar y cantidad que se requiera por eso la planificación del proceso es fundamental. La reposición debe tener en cuenta los niveles máximos de stock, los stocks mínimos o de seguridad y el punto de pedido.

Asimismo, las tendencias modernas sobre la gestión de inventarios evidencian que cada vez más las herramientas virtuales y la inteligencia artificial están convirtiéndose en un aliado estratégico tanto para el control interno como para la gestión de inventario. En ese sentido, Mota et al. (2021), propone que implementar estas herramientas no supone en absoluto quitar las acciones de control o trabajar en una lógica y/o terminologías principalmente digitales, sino más bien debe ser el resultado de la capacidad de integrar las buenas prácticas en el control interno con las nuevas tecnologías a través de pasos planificados y el fortalecimiento de

capacidades correspondiente, por ejemplo, como integro Big Data o Machine Learning y cómo los puedo usar para detectar de manera ágil vacíos normativos, deficiencias operativas en los gastos o ingresos de la entidad, en una combinación estratégicas entre conectividad y ciberseguridad.

De manera complementaria, el autor clásico Espinosa (1997) indica que la transformación o cambio digital que se avecina a nivel de toda la administración pública trae consigo la implementación de las nuevas tecnologías que a su vez plantearán nuevas dinámicas que serán capaces de remecer las super estructuras sociales y a variables tan complejas como la corrupción. El cambio se dará a través de la tecnología, el control mejorará a partir de una adopción más rápida de los gobiernos de tecnologías tanto para el control interno como para la gestión de inventarios que favorezcan la reducción del fraude y la corrupción en el sector público.

Según la Contraloría General de la República (2023) todo proceso de control interno contribuye o aporta a mejorar la dirección estratégica de la entidad pública además de aportar a mejorar las operaciones, la calidad en la toma de decisiones y algo muy importante la reducción de riesgos connaturales a los objetivos misionales de la entidad. Si bien es importante reconocer que hay importantes avances en el control interno en las instituciones del estado, también es importante reconocer que este avance es heterogéneo. Los hallazgos de la contraloría evidencian que son las entidades públicas de menores recursos las que muestran menor madurez en la implementación de sus sistemas de control interno. Pero, ese mayor gasto, no implica por ejemplo que mejoren sus capacidades de gestión, si no más bien al contrario de lo que se espera, todas las entidades públicas estudiadas han presentado riesgos potenciales de oportunidades de corrupción e ineficiencia.

Leiva y Soto (2019), ponen a consideración recomendaciones pertinentes para la implementación de los sistemas de control interno en los gobiernos regionales con alcance al sector educación y las UGEL. Las áreas claves para intervenir son presupuesto, tesorería, abastecimiento e inversión pública. Y las estrategias que se plantean están referidas al cuidado y resguardo de los recursos del gobierno, el cumplimiento de la normativa considerada aplicable, contar con información de calidad y tener una actitud proactiva hacia los procesos de rendición de cuentas a

la sociedad. Se concluye, que la gestión de inventarios en el marco de la modernización del estado incluirá un proceso de transición que también será complejo por la entrada de las tecnologías de la información a tallar de manera más relevante y ha minimizar los errores y riesgos clásicos recurrentes.

Un programa específico para la mejora de la gestión de inventarios, según Villagra (2021) tiene como factores clave, la constancia de la entidad en promover el compromiso, la responsabilidad y desarrollar una cultura del mejoramiento continuo para las operaciones propias del control interno. Asimismo, la entidad debe establecer un plan de capacitaciones permanente y presupuestado para el desarrollo de profesionales con el talento necesario. Por otro lado, los procesos ligados a inventarios deben estar enfocados en los diversos usuarios del sistema, para optimizar su uso y brindar calidad de servicio. Y finalmente, considerar la planificación estratégica como un instrumento fundamental para mejorar las acciones vinculadas a inventarios en instituciones públicas como las UGEL.

En cuanto a la vinculación de estas dos variables la discusión se centra en qué una de ellas es la específica que recibe la influencia de la otra que es el control interno y que cuya interdependencia es clara desde la perspectiva de los diversos autores que han escrito y discrepado en torno a la manera de gestionarlas. Sin embargo es necesario argumentar que si el control interno de una entidad pública no tiene la capacidad de alertar de manera oportuna a los funcionarios responsables y vinculados a la gestión de almacenes y por ende a la administración del inventario de supuestas irregularidades que puedan darse en el proceso de gestión continuaremos con el mismo escenario actual que no prevé ni planifica que no maneja adecuadamente los tiempos de entrega de los bienes y servicios y que finalmente termina afectando al usuario que es el que educando no, niños y jóvenes, que requieren con urgencia en nuestro país de una educación de alta calidad. Mientras los sistemas de control interno de gestión del inventario no se articulen debidamente estos problemas permanecerán a lo largo del tiempo afectando la calidad formativa y acrecentando la crisis del sector.

La continuidad de la alta rotación de funcionarios en todos los sectores incluyendo el sector educación, y sobre todo en áreas tan sensibles como la de control y la de inventarios, no hará otra cosa que acrecentar su propia problemática. Existen

métodos y técnicas validadas científicamente que permiten realizar este trabajo con la mínima intervención humana apoyados en la inteligencia artificial, pero es necesario los directivos comprendan que la lucha contra la corrupción también requiere de la mejor tecnología y es ahí en donde el desarrollo de este sector ofrece actualmente soluciones válidas e inteligentes para que estos procesos se den teniendo solamente un rol fundamental del funcionario o persona encargada que se centrará en la supervisión monitoreo y evaluación del proceso. Entonces, las responsabilidades asignadas serán mínimas pero fundamentales, se tendrá menos participación de las personas, una base centralizada de supervisión y monitoreo del proceso, menos actores posibles que caigan en corrupción o propician el fraude, pero mayor control, mayor información de calidad, en tiempo real para una toma de decisiones propicia. Esto es lo que requiere el sector educativo en estos tiempos.

La inteligencia artificial aplicada al control interno y la gestión de inventarios va a revolucionar dentro de poco a la administración pública de todo el mundo, pero su implementación requiere en un alto porcentaje de la voluntad política, porque la fundamentación técnica ya la posee. Es aquí donde los directivos del sector educación, como los directores de la UGEL, los directores de las instituciones educativas, los profesores, los representantes de padres de familia y la comunidad en general, deben apoyar este proceso que forma parte de la modernidad del estado y que puede traer consigo importantes ahorros para su reinversión en estrategias educativas más potentes, mayor horas de clase para nuestros alumnos, mejor calidad de materiales y laboratorios, la posibilidad de aprender en el campo a través de pasantías, que implican recursos de traslado a otros contextos, y que requiere de un soporte de la administración, el sistema de abastecimiento los inventarios, y finalmente un adecuado control interno.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

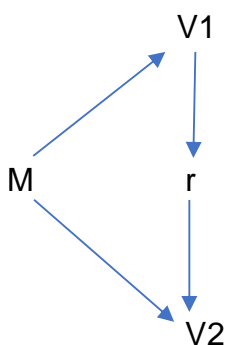
Tipo de investigación:

El estudio es básico, porque tomó la información científica generada de manera histórica y la utilizó para generar nuevo conocimiento a partir de su revisión, comparación, descripción, contrastación y argumentación (Baena, 2017).

Diseño de investigación:

El estudio fue no experimental debido a que en ningún momento del proceso se alteró la naturaleza de las variables a través de algún tipo de manipulación de esta. Por otro lado, el enfoque fue de naturaleza cuantitativa por que el centro de la investigación es la medición o la búsqueda de resultados de tipo numérico para contribuir desde esta perspectiva al análisis y reflexión. El diseño fue de tipo descriptivo – correlacional debido a que el propósito fue establecer el tamaño o la fuerza de la relación entre las variables (Hernández, Fernández y Baptista, 2018).

La representación esquemática fue:



Dónde:

M = Muestra

V1 = Control interno

V2 = Gestión de inventario

r = Relación

3.2. Variables y operacionalización:

Las variables priorizadas para el estudio fueron las que se plantean a continuación:

Variable 1: Control interno

Variable 2: Gestión de inventario

El detalle de la operacionalización de las variables se muestra en anexos.

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

La población viene a ser el conjunto representado por personas o elementos que por lo general tienen características comunes que los hacen principalmente homogéneos. Mientras menos heterogénea sea una población, mejor representatividad tendrá para el estudio. La población que se priorizó estuvo compuesta por 50 especialistas de la UGEL Bellavista.

Criterios de selección

Inclusión:

- ✓ Trabajadores de las áreas relacionadas a control e inventario
- ✓ Con una antigüedad no menor de 6 meses en el puesto

Exclusión:

- ✓ Trabajadores con procesos administrativo o penal vigentes con la entidad relacionado a control interno al momento que fueron encuestados.

Muestra:

Dado de que se priorizó trabajar con toda la población en su conjunto como muestra censal no fue necesario determinar una muestra estadística.

Muestreo:

Tal como se indicó anteriormente, no fue necesario para el estudio utilizar técnicas especializadas de muestreo estadístico.

Unidad de análisis: un especialista de la UGEL Bellavista.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad:

Técnica

Dentro de la diversidad de técnicas de recopilación de datos, para el estudio se priorizó el uso de la encuesta. Esta técnica consiste en estructurar un cuestionario con enunciados y opciones de respuesta que se apoyan en una escala ordinal para el caso de estudios descriptivos correlacionales (Tamayo, 2017).

Instrumentos

Fue necesario preparar 02 cuestionarios, uno para cada variable priorizada en la investigación. Para el control interno, se preparó un cuestionario que contiene 30 afirmaciones en 5 dimensiones. La escala de medición fue: 1= Totalmente en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 3= Indiferente, 4= De acuerdo y 5= Totalmente de acuerdo.

Luego, para medir la variable de gestión de inventarios, se estructuró un cuestionario que contiene 29 afirmaciones divididas en 3 dimensiones. La escala de medición fue la misma que la variable 1.

Validez

Para establecer la validez de los instrumentos se utilizó la técnica de juicio de expertos, esta técnica consiste en identificar especialistas locales en la temática priorizada en el estudio y solicitarles la revisión del contenido y consistencia de los instrumentos desde su experiencia.

Entonces, luego de ello, las opiniones vertidas por los expertos son consignadas en el formato establecido por la escuela de posgrado y registradas en el formato que permitió el cálculo y análisis del coeficiente estadístico de V de Aiken en donde se consideró un valor referencial mínimo de $V = 0.8$. La siguiente tabla muestra estos resultados resumidos:

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinión
Control interno	1	Metodólogo	4	Posee validez
	2	Especialista	4	Posee validez
	3	Especialista	4	Posee validez
	4	Especialista	4	Posee validez
	5	Especialista	4	Posee validez
Gestión de inventario	1	Metodólogo	4	Posee validez
	2	Especialista	4	Posee validez
	3	Especialista	4	Posee validez
	4	Especialista	4	Posee validez
	5	Especialista	4	Posee validez

Fuente: Informe de opinión de expertos

Cómo producto del procesamiento de los datos se logró obtener un resultado de 0.90 para el instrumento sobre control interno, y para la variable de gestión de inventario, el valor resultante fue de 0.87. Entonces, se puede concluir que los 2 instrumentos cuentan con la validez necesaria y requerida.

Confiabilidad

La medición de la confiabilidad implica el conocer o evaluar el desempeño de los instrumentos diseñados en un contexto de prueba piloto, es decir previo a su aplicación se somete a los instrumentos a una situación real de encuesta y con eso poder determinar si los ítems o el cuestionario en su conjunto poseen consistencia tanto interna como general. Para calcular la confiabilidad de los dos instrumentos se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, para ello fue necesario aplicar previamente una encuesta piloto tomando como muestra a 10 trabajadores. Los valores resultantes de este piloto se muestran en la siguiente tabla.

Variable	N° de ítems	Alpha de Cronbach
Control interno	30	0.983
Gestión de inventario	29	0.866

Fuente: Cuestionario aplicado en encuesta piloto

En el estudio se estableció previamente como estándar referencial para el Alpha de Cronbach un valor resultante mayor o igual a 0.70 éste es un estándar internacional mayormente elegido por los investigadores a nivel global. Según la tabla, se puede concluir que fueron considerados como confiables para la investigación.

3.5. Procedimientos:

La población fue seleccionada conforme a los estándares estadísticos recomendados, además se establecieron criterios de selección (inclusión y exclusión) que han permitido segmentar y/o caracterizar de manera adecuada a las personas que participaron de la investigación. Por otro lado, se diseñaron instrumentos para el acopio de datos que fueron revisados, analizados y validados por especialistas considerados expertos y de forma complementaria se calculó la confiabilidad de estos instrumentos en una situación real de aplicación de campo a través de una encuesta piloto.

3.6. Método de análisis de datos:

Los datos acopiados en las encuestas fueron estudiados teniendo en cuenta coeficientes de la estadística descriptiva como la media, la desviación estándar, el punto máximo y mínimo, llamados también como medidas de tendencia central y que son datos fundamentales para calcular el coeficiente de Estanones, su fórmula es la siguiente: $X \pm 0.75 (DS)$. El desarrollo de este coeficiente permitió determinar los rangos para la reconversión de las escalas ordinales planteadas en los instrumentos a una escala ordinal que permitió medir las variables (alto, medio y bajo). En este sentido, para la establecer la relación entre las variables se utilizaron coeficientes estadísticos pertenecientes a la estadística inferencial, la identificación del coeficiente de correlación adecuado se realizó a partir de la prueba de normalidad de Shapiro – Wilk, que llevó al investigador a tomar la decisión de utilizar el coeficiente de correlación de Rho de Spearman.

Los resultados de las correlaciones estadísticas se interpretaron con las valoraciones presentadas en la siguiente tabla:

RANGO	RELACION
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Hernández Sampieri, 2014.

3.7. Aspectos éticos:

Durante el ciclo de la investigación se tuvo en cuenta los principios éticos de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia. El principio de beneficencia garantizó que la investigación busque promover acciones positivas que beneficiaron o beneficiarán en algún momento a la entidad pública, sus trabajadores y usuarios. El principio de no maleficencia garantizó que los procesos propios de la investigación científica no causen daño alguno a los sujetos de investigación. El principio de autonomía garantizó la independencia y respeto a la libertad del sujeto de investigación de decidir su continuidad o no en la investigación. Y el principio de justicia ratificó el trato equitativo e igualitario de los sujetos de investigación y de los impactos de esta en la sociedad.

IV. RESULTADOS

4.1. Nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023.

Tabla 1

Nivel del control interno

Escala	Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	73 - 75	4	9.8
Medio	76 - 100	33	80.4
Alto	101 - 147	4	9.8
Total		41	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores.

Interpretación:

En la tabla 1, se presentan las opiniones de los trabajadores respecto a cómo evalúan el proceso de control interno en la entidad. Para el 80.4% de los entrevistados el nivel del control interno es medio; mientras que para el 9.8% es bajo, y se tiene el mismo porcentaje para aquellos que lo evalúan como alto. Esta evaluación contempla los aspectos de ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación y los procesos de supervisión. Asimismo, en la investigación se planteó la hipótesis específica la siguiente:

H₁: El nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023, es alto.

Al contrastar los resultados obtenidos a partir del proceso de campo, se concluye rechazando la hipótesis descriptiva planteada.

4.2. Nivel de la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023.

Tabla 2

Nivel de la gestión de inventario

Escala	Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	63 - 82	7	17
Medio	83 - 101	30	73.2
Alto	102 - 130	4	9.8
Total		41	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores.

Interpretación:

En la tabla 2, también se evaluó desde la perspectiva de los trabajadores de la entidad pública a la gestión de inventario, obteniéndose una valoración de “medio” con el 73.20% de encuestados. Destaca, de una manera preocupante, que el 17% de trabajadores hayan evaluado el proceso como bajo y sólo, el 9.8% de trabajadores lo valoraron como alto. Cabe mencionar, que esta evaluación considera el proceso mismo de inventario con sus diversas etapas, la baja de bienes muebles y el proceso de reposición según la normativa. En la misma línea, en la investigación en la investigación se planteó la hipótesis descriptiva la siguiente:

H₂: El nivel de la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023, es alto.

Al contrastar los hallazgos de la investigación, se rechaza la hipótesis descriptiva planteada.

4.3. Relación entre las dimensiones del control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023.

Tabla 3

Relación a nivel de dimensiones

Dimensiones del Control interno	Coeficiente Rho de Spearman	Gestión de inventario		La correlación es significativa:
		Nivel de correlación	Sig. (bilateral)	
Ambiente de control	0.310	Positiva baja	0.048	Si (0.05)
Evaluación de riesgos	0.115	Positiva muy baja	0.476	No
Actividades de control	0.149	Positiva muy baja	0.352	No
Información y comunicación	0.300	Positiva baja	0.057	No
Supervisión	0.152	Positiva muy baja	0.341	No

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores

Interpretación:

La tabla 3, en general muestra que existe una relación positiva baja entre las dimensiones del control interno y la gestión de inventario en la entidad. Destaca el hecho de que el ambiente de control que viene a ser ese conjunto de normativas, procesos detallados, estructuras institucionales que son la base para que el responsable de control interno pueda realizar de manera adecuada su trabajo, evidencia una correlación significativa en 0.05 con respecto a la gestión de inventario, esto puede evidenciar un adecuado conocimiento, pero no necesariamente el cumplimiento de la normativa y sus procesos por parte de los trabajadores. Las dimensiones que presentan una correlación positiva muy baja son la evaluación de riesgos, las actividades de control y la supervisión.

4.4. Relación entre el control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023.

En primer lugar, se realizó la prueba de normalidad con el propósito de conocer el coeficiente de correlación, concluyendo que la prueba de normalidad de Shapiro – Wilk fue la adecuada, el fundamento para optar por esto es el tamaño de la muestra que fue mayor a 50 trabajadores. Se tuvo en cuenta como criterio de que si la significación (Sig.) es mayor a 0.05, se concluye que la distribución de los datos es normal y por tanto se podría usar la correlación de Pearson, pero si esto no se da de la manera indicada, se procedería a considerar el coeficiente Rho de Spearman. Los datos resultantes fueron:

Tabla 4

Prueba de normalidad

Variable	Estadístico	Shapiro-Wilk	
		gl	Sig.
Control interno	0.614	41	.000
Gestión de inventario	0.694	41	.000

Fuente: Cuestionario aplicado a trabajadores

Entonces, al conocer que la significación (Sig.) es menor a 0.05 se concluyó que la distribución no es normal, entonces se priorizó utilizar el coeficiente de correlación de Rho de Spearman.

Tabla 5

Relación entre el control interno y la gestión de inventario

		Control interno	Gestión de inventario
Rho de Spearman	Control interno	1.000	.316*
			.044
		41	41
Gestión de inventario	Control interno	.316*	1.000
		.044	
		41	41

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores.

Interpretación:

La hipótesis planteada en estudio fue:

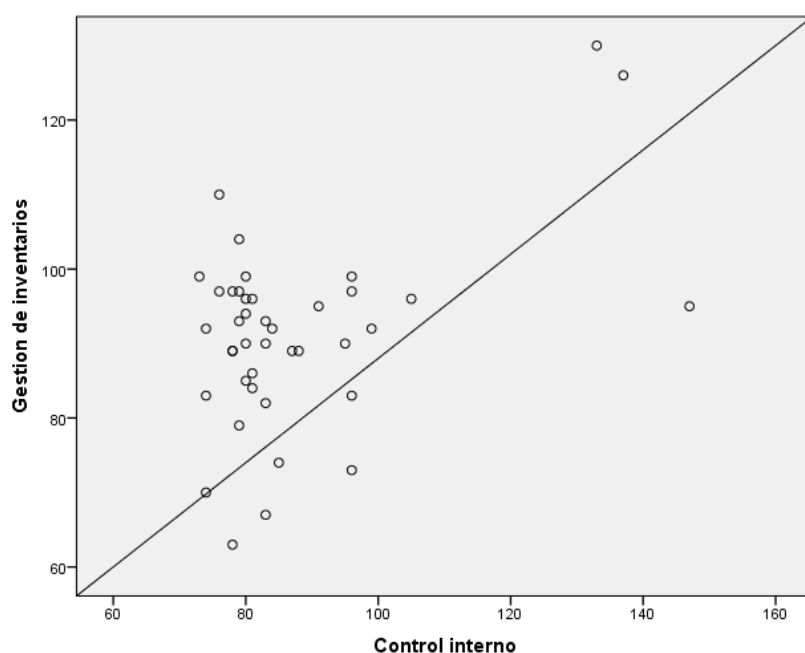
Hi: Existe relación entre el control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023.

Ho: No existe relación entre el control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023.

El producto de la correlación fue de 0.316 que corresponde a una correlación positiva baja, por otro lado, los valores mostraron que la investigación es significativa en el nivel de 0.05. Esto permitió, rechazar la hipótesis nula y aceptar que si existe relación entre las variables. De manera complementaria, se calculó el coeficiente de determinación (R^2) su valor resultante fue de 0.104, esto mostró que el 10.4% de variabilidad del control interno en la entidad pública es explicada por la gestión de inventario.

Figura 1

Gráfica de dispersión



Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores.

V. DISCUSIÓN

No cabe duda de que el control interno, en tiempos donde la corrupción ha mellado en lo más profundo al sector público peruano, se ha convertido en uno de los procesos más importantes a ser fortalecido y promovido al más alto nivel. Es así, que en la investigación se evidencia la importancia del ambiente de control, el mismo que debe considerar que desde la visión y/o misión de la entidad se evidencia esa disposición técnica hacia el control de manera proactiva, dado de que la confianza es buena pero el control es mejor. El desarrollo de una cultura positiva hacia las acciones de control es fundamental hoy en día para las entidades públicas modernas y esto muchas veces no se evidencia en la formulación de la misión y visión de las organizaciones. Otro elemento fundamental es la transversalización de la cultura de control interno en el código de ética y que es suscrito por la alta dirección de la entidad.

Asimismo, el personal responsable de gestionar el plan anual de contrataciones en la UGEL Bellavista es el equipo que debería recibir capacitación permanente respecto a una conducta íntegra para las responsabilidades que se les ha asignado y que son sujetas de control permanente. Por otro lado, muchas veces en el organigrama no se evidencia el manejo transversal de una cultura de control, y por lo general las oficinas de control son áreas o aisladas o sujetas al gobierno de turno, aun si la ley objeta este proceder. Otros instrumentos fundamentales para la prevención y generar un ambiente de control adecuado es que tanto en los perfiles de puestos se establece y promociona una actitud positiva desde el trabajador hacia las acciones de control y que tanto esto también se ve reflejado en instrumentos como el PEI y ROF si fuera el caso. Otros instrumentos que también deben ser considerados y estar actualizados para tener un adecuado ambiente de control son el MAPRO, TUPA, RIT y los procedimientos vinculados a los procesos de selección adecuada del personal.

Otro elemento fundamental en el control interno tiene que ver con la evaluación de riesgos. El desarrollar al interno de la entidad una cultura de la evaluación de riesgos frente a la corrupción es algo fundamental. Es prioritario para la entidad la revisión y evaluación de la pertinencia y actualidad de los lineamientos, políticas, directivas que orienten como se debe implementar la administración

de riesgos de manera adecuada y en coordinación con la alta dirección. En este contexto, algo que no ha realizado la entidad un inventario de riesgos teniendo en cuenta el ámbito de la entidad y la relación con proveedores cercanos. Esta información sirve como base para establecer una matriz de riesgos que pueda evaluar o medir el impacto que actos de corrupción puedan ocasionar en los bienes o imagen institucional. Y finalmente, todos estos insumos son parte de la formulación del plan de administración de riesgos que debe formular y actualizar permanentemente la entidad. Se cierra el ciclo de control con el monitoreo de los procesos, que permite retroalimentar o realizar el *feedback* o realimentación respecto a lo que no se hizo adecuadamente y pudo ser mejor.

Con respecto a las actividades de control, en lo operativo o ejecutivo se centra el reto de evitar la corrupción y actuar con integridad. En tal sentido es necesario que la entidad revise o evalúe si cuenta con procedimientos de autorización y aprobación de los diversos procesos que gestiona adecuadamente documentados en normativa interna. Para ello, puede apoyarse o generar mapas de procesos, desarrollar matrices de segregación de funciones e identificar procesos clave o hitos. Y tener en cuenta procesos tradicionales pero básicos como el reporte de arqueos de caja, inventarios físicos para constatar el estado de los bienes, los procesos de adquisición, los reportes del personal y una serie de actos que requieren ser verificados por contener data sensible y de interés para el órgano de control.

Otro aspecto fundamental, para un adecuado control interno en la entidad está vinculado con la disponibilidad de información adecuada y oportuna para la toma de decisiones de los funcionarios y los canales de comunicación adecuados que permitan que esta información se comunique en los formatos físicos o virtuales más adecuados y costo eficientes para la entidad. Asimismo, en un contexto de promoción permanente para el acceso al gobierno digital, el contar con toda la logística necesaria para la habilitación de los sistemas de información relacionados al control interno es prioritario para la lucha contra la corrupción. En ese sentido, instrumentos y/o herramientas como la intranet, la elaboración de boletines, la publicación de revistas, folletería, periódicos murales, entre otras formas de comunicar vinculadas tradicionalmente al sector educación en

nuestras localidades amazónicas es importante de implementar. Y de manera complementaria no se puede realizar un adecuado control interno sin instrumental digital como portal web institucional, por el cual por ejemplo se publicitan las convocatorias a consultorías y contrataciones, o el portal de transparencia que hace factible el control social a través de la vigilancia ciudadana.

Debido a la carencia de recursos (humanos, logísticos, financieros) la supervisión en los procesos de control interno ha sido muy limitada, dado de que si se requieren de recursos para la prevención y el monitoreo. Por ejemplo, es fundamental el mantener un registro de deficiencias que puedan ser reportadas por los trabajadores de manera oportuna y que forme parte del sistema de gestión de la información y de conocimiento. Por otro lado, la entidad debe estar en la capacidad de establecer un flujo u hoja de ruta debidamente documentada para el tratamiento o manejo de hallazgos de control en la entidad. Y de manera complementaria, la necesidad de contar con un registro de medidas que han sido adoptadas para superar o corregir los hallazgos realizados.

La supervisión es otro proceso crítico en la entidad, a pesar de que esta posee lineamientos (que regulan el diseño o establecen pautas metodológicas) para implementar este proceso en una lógica de prevención y monitoreo, la escasez de recursos y las limitadas capacidades del personal hace que no se lleve de manera adecuada considerando plazos, reporte de hallazgos, seguimiento al proceso, etc. Por otro lado, en lo referente a la gestión de inventarios, la entidad encuentra serias limitantes en capacidades y recursos desde el proceso mismo del inventario masivo, si bien los actos preparatorios están vinculados a la manera como se planifica el proceso, y se realiza de manera regular, y se constituye la comisión de inventario de acuerdo con el perfil establecido en la normativa, el proceso de verificación física en almacén suele ser el más crítico por las carencias indicadas. Es importante que la entidad evalúe las practicas que otras organizaciones viene implementando para el proceso de gestión de inventarios apoyados de herramientas digitales.

Cada vez más las organizaciones tanto en el sector público como privado vienen implementando el inventario virtual, llamado en algunos contextos como gestión de inventarios en entornos virtuales o inclusive inventario digital. Es importante que las entidades públicas como la UGEL vayan explorando la implementación de este tipo de inventario que permite ahorros importantes en los costos y plazos frente al inventario físico, que tiene la capacidad de vincular al colaborador que posee el bien asignado y solicitarle acciones relacionadas como por ejemplo tomar una captura del registro de inventario del bien y subirlo a la plataforma diseñada para tal fin, que suba otras fotografías complementarias para establecer el estado del mismo bajo la forma de declaración jurada. Mejora también la participación de la propia comisión de inventario cuya participación, traslados a la zona y asesoría implica costos importantes y estos pueden ser reducidos de manera significativa.

Es importante, que gradualmente la UGEL y el estado peruano migre a este tipo de gestión de inventario, para ellos el realizar los arreglos institucionales para tal fin es fundamental como adecuar la normativa y regulación del proceso, la actualización e incorporación de nuevos estándares y parámetros la incorporación de otros actores que antes eran pasivos en el proceso, etc. Inclusive la verificación física que debe ser realizada por la comisión puede darse en tiempo real apoyados por cámaras digitales que acompañan a los responsables locales. Y el conteo puede hacerse utilizando el código y/o el código QR por ejemplo del bien. Entonces, el conteo se hace más ágil. Por otro lado, la comisión tiene la responsabilidad de elaborar el informe final de inventario en donde plasma los resultados obtenidos, sobre todo cuando el inventario cíclico demanda que las actividades de la entidad no se detengan, pero de acuerdo con la norma si se efectúa la suspensión temporal de las movilizaciones o movimientos de los bienes que son objeto de inventario.

Aquellas diferencias que se advierten posterior al inventario cíclico muchas veces no se analizan o investigan con la minuciosidad que se requiere, para luego poder proceder con el saneamiento que corresponda según la normativa, o este proceso demora demasiado tiempo, queda estancado o pendiente. Los bienes muebles faltantes ya sea debido a robo, hurto, pérdida o merma deben

ser reportados conforme lo establece la norma y en plazos adecuados a fin de que se determinen responsabilidades. Los inventarios cíclicos y/o anuales son importantes debido a que, en algunos casos, diariamente se inventarían bienes a través del funcionario responsable de la gestión de almacenes y distribución, y es el responsable de asegurar por un lado su existencia en almacén y por otro su estado adecuado de conservación. También la norma establece procedimientos relacionados a bienes muebles sobrantes, pero también de aquellos que por deterioro o que son considerados faltantes proceda las acciones de baja.

La normativa establece que los bienes pueden ser dados de baja cuando el causal es la excedencia, o cuando no es apto para su uso o consumo, por obsolescencia técnica o pedagógica, por fecha de vencimiento o por otros factores como faltante, siniestro, merma, pérdida, robo o hurto. Sin embargo, en el contexto rural amazónico, muchos de los bienes que deberían ser dados de baja, permanecen siendo utilizados dado de que el sector no cuenta con recursos suficientes para su reemplazo por aquellos bienes más actuales, de mejor tecnología, es decir que parte de la crisis en el sector educación también afecta la gestión de almacenes en donde se evidencia claramente el desinterés de las autoridades por apostar por incrementar la inversión en educación y dotar a los alumnos de un mejor equipamiento y bienes para un mejor proceso formativo. Entonces, el proceso de reposición se da de manera lenta sobre todo cuando no hay voluntad política de los directivos.

Los resultados del estudio evidenciaron problemas en las dimensiones de evaluación de riesgos, las actividades propias de control y lo relacionado a información vinculada a comunicación. Dado de que estas tres mostraron la correlación positiva más baja en el proceso. Esto plantea nuevos retos en la investigación que pueden ser usados para estudios posteriores o complementarios, como, por ejemplo, a qué se debe que estas dimensiones tengan la relación más baja, o qué tan significativas son en relación con la gestión de inventarios como para poder tomar decisiones a partir de estos hallazgos.

El proceso de transformación digital en la administración pública se plantea como propósito alcanzar las cualidades de la inteligencia artificial en todas las organizaciones públicas, eso significa ir más allá de la digitalización de procesos o servicios que se ofrecen actualmente para realizar una verdadera reestructuración del estado, un cambio estructural del mismo. En este contexto, se plantea rediseñar o transformar la manera de hacer gestión pública y en ese marco rediseñar la relación con el ciudadano. Es por ello que, la inteligencia artificial actualmente está planteando innovaciones importantes en gestión pública por ejemplo a partir de la implementación de la analítica con Big Data para la optimización y aprovechamiento en masa de los datos que genera el estado.

Según Madrigal y Suárez (2011), autores que presentan una propuesta considerada clásica en el control interno, una de las funciones trascendentales de este tipo de control que debe implementarse en las entidades de gestión educativa de mejor manera, tiene que ver con la protección de activos. Lamentablemente, en contextos como el nuestro, el cuidado o protección de los activos del estado está bajo la responsabilidad de la entidad pública, pero este rol no se cumple a cabalidad. Los bienes públicos en algunos contextos son saqueados, sus partes vendidas, o descuidados debido a que no se asignó presupuesto para su mantenimiento, en tal caso terminan deteriorándose y significando al final un sobre costo para el mismo gobierno. El inventario es la mejor herramienta para la protección de los activos. Los activos son instrumentos fundamentales para que el funcionario público cree valor a través de los servicios que brinda al ciudadano y la propia gestión pública en el sector educación se haga pertinente.

Tal como se indicó anteriormente, otro factor de importancia tiene que ver con la información. Un tipo de información actual, de calidad (es decir validada y verificable), presentada en un formato adecuado y de manera oportuna para la toma de decisiones. Pero mantener información en tiempo real tiene un costo que la UGEL no podría cubrir, pues implicaría el despliegue de una serie de recursos (humanos, tecnológicos, de gestión, operación, control de la calidad) de manera permanente para lo cual el presupuesto asignado anualmente

quedaría realmente corto. Y la voluntad política tampoco existe dado de que la prioridad política -institucional muchas veces se orienta a urgencias de corto plazo a causa del reclamo social de los padres de familia o de las propias autoridades comunales. Otro elemento esencial y crítico tiene que ver con la capacidad operativa o de operaciones de la UGEL para el control interno. Y aquí, como en todo lo relacionado a acciones de control a nivel nacional y desde la entidad rectora, las limitaciones son visibles.

Los recursos para operaciones vinculadas a control interno no crecen en la misma proporción que las necesidades y requerimientos del área para que su rol sea más eficaz puesto que eficiente, de alguna manera, ya lo es. La escasez de recursos ha hecho que esta área busque ser lo más eficiente posible y aquí es loable la labor realizada por los funcionarios de la UGEL. Para concluir esta etapa del análisis, el cumplimiento de la normativa relacionada a control interno es limitada. Esto se evidencia, en el análisis de los antecedentes principalmente de autores como Arévalo (2018); Lisboa y Coronado (2016) y Medrano (2017), que destacan como causa la poca claridad de la normativa que hace que las responsabilidades propias de los funcionarios sean ambiguas, en tal sentido, no se ajustaría al tipo de responsabilidad que exigiría el área para un cumplimiento efectivo y cabal de las reglas establecidas. Ahora, el cumplimiento se da en dos vías, la primera que se centra en el cumplimiento de los funcionarios responsables de ejercer el control interno y por otro lado el cabal cumplimiento de los funcionarios responsables de implementar las medidas recomendadas para solucionar o superar los hallazgos de control.

Y, en esta etapa relacionada a qué tanto se implementan las recomendaciones y medidas correctivas, es también causal de análisis y debate dado de que estas acciones vienen siendo también limitada por la problemática del mismo sector ampliamente comentada en líneas anteriores. Finalmente, se hace necesario que el sector educación sea consciente de la importancia del control interno en relación con la gestión de inventario, relación que se valida una vez más en la presente investigación y que genera evidencia adicional para que en posteriores investigaciones se le considere como antecedente confiable para el análisis y discusión de la problemática que enfrenta en contextos de Amazonía.

La Contraloría General de la República (2023) tiene evidencia sólida respecto a la necesidad de reforzar las capacidades y reforzar el desempeño en el control interno de las direcciones regionales que pertenecen a los gobiernos regionales, y dentro de ellas las UGEL, destacando su rol estratégico en el desarrollo local y nacional. También se reconoce que no se ha tenido un buen desempeño en la dimensión de actividades de control y supervisión lo que valida los hallazgos del presente estudio. Por ejemplo, para lo que es la supervisión, se ha evidenciado problemas como la falta de liderazgo, la necesidad de conocer en qué consiste la gestión de riesgos, mejorar la capacidad de priorizar estos riesgos. A nivel de los directivos se identifica por ejemplo la falta de incentivos que motive una mejor gestión organizacional.

En un estudio de Leiva y Soto (2019) se describe cómo el control interno puede ser una herramienta eficiente para la gestión pública y la prevención de las irregularidades que se puedan dar, se plantea que en nuestro país existe ausencia de un sistema fuerte y a su vez eficiente de planificación y alineamiento de los objetivos; pero lo que es más complejo aún, es que se evidencia la inexistencia de procesos adecuados para la producción de los propios servicios públicos, entonces la mayor parte de instituciones públicas, como las del sector educación, no cuentan con la capacidad de optimizar procesos siguiendo la línea lógica de optimizar – formalizar – automatizar las acciones de control interno. Cabe resaltar, que no es mejorable nada que no pueda ser controlado, medido, definido e identificado.

La parte más compleja que identifican estos autores está relacionada con los procesos de adquisición y contratación los cuales son catalogados como ineficientes y pocos transparentes a pesar de los avances contemplados a la fecha. Esto, se alinea a los problemas que se han identificado relacionados al diseño institucional del sistema de control del propio estado y cómo esto influye en el nivel subnacional (regiones y gobiernos locales). Los funcionarios desconocen la importancia del control interno, no hay mucha claridad respecto a la definición de las funciones relacionadas a control, se realiza un inadecuado seguimiento, autoevaluación y evaluación externa del proceso de control interno y existe poca coordinación entre y de parte de los sistemas administrativos del

estado y todos ellos efectivamente se vinculan al control interno. O, en todo caso el control interno es transversal a todos estos sistemas. Esto aunado al hecho de que finalmente no se visibilizan los avances o logros de las entidades respecto a esto. No hay historias de éxito no hay lecciones aprendidas.

Es necesario promover entre los funcionarios que laboran en control interno, la búsqueda de la eficiencia y eficacia, el cuidado y mucho más el resguardo de los bienes y recursos del estado, la necesidad de cumplir siempre con el mandato de la normativa, el elaborar información con estándares de calidad para la toma de decisiones, fomentar la práctica de valores humanos y promover la necesidad permanente de implementar procesos de rendición de cuentas hacia la sociedad. Este abordaje de las múltiples dimensiones del control interno hace muchas veces que su propia implementación sea de por sí compleja. El problema de querer diseñar nuevas políticas relacionadas al control interno, siempre recae en el hecho de ser un proceso centralista, aduciendo que en regiones no hay capacidades, entonces las normas y políticas muchas veces no recogen la realidad de las zonas más inaccesibles del país, no cuentan con la validación, conocimiento y consenso de los funcionarios que están en la primera línea del control, en conclusión no son pertinentes y no tiene el compromiso de las mayorías de las propias entidades públicas que son de regiones.

Entonces el identificar y definir los procesos críticos del control interno debe contar con la participación de los responsables de implementar el control interno en regiones, así como con ellos debe definirse la cobertura de estos procesos, la cobertura de los propios sistemas administrativos y qué capacidades institucionales van a requerir. Un error es sólo involucrar a la alta dirección de los niveles subnacionales, entonces es necesario que sean principalmente los responsables de implementar los procesos de control porque es transversal al área financiera, administrativa y funcional. Pero, esto también es afectado por un proceso que se agudizó en los últimos años que es la alta rotación de personal, principalmente de puestos intermedios directivos, debido a la inestabilidad política.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Si se encontró relación entre el control interno y la gestión de inventario en la UGEL Bellavista, y es denominada como una correlación positiva baja con un valor de 0.316; también los resultados indican que la investigación es significativa en el nivel de 0.05. Por otro lado, el coeficiente de determinación (R^2) fue de 0.104, esto se interpreta como el 10.4% de variabilidad del control interno en la UGEL es explicada por la gestión de inventario. Esto evidencia la importancia de la gestión de inventarios en el proceso de control interno.
- 6.2.** El nivel de control interno fue medido como medio por el 80.4% de los entrevistados mientras que para el 9.8% es bajo, y se tiene el mismo porcentaje para aquellos que lo evalúan como alto. Esto evidencia la necesidad de mejorar de manera significativa los procesos y que estos sean de calidad para un mejor control en el manejo de los recursos de la entidad.
- 6.3.** El nivel de gestión de inventario fue evaluado como “medio” por el 73.20% de encuestados. Destaca, de una manera preocupante, que el 17% de trabajadores hayan evaluado el proceso como bajo y sólo, el 9.8% de trabajadores lo valoraron como alto. Esto evidencia la urgencia por mejorar los procesos en la gestión de inventarios en la entidad.
- 6.4.** Si existe relación entre las dimensiones del control interno y la gestión de inventario, y es significativa y positiva baja sólo en la dimensión de ambiente de control, sobre la cual se pueden establecer recomendaciones concretas. Sin embargo, para las demás dimensiones se requiere profundizar el estudio, priorizando especialmente las dimensiones de evaluación de riesgos, acciones de control y supervisión que presentan los coeficientes más bajos y por tanto requieren una mayor atención de parte de la entidad pública.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Al director de la UGEL Bellavista y al responsable de planeamiento y presupuesto, dotar de los recursos necesarios para un desempeño adecuado del proceso de gestión de inventarios dado de que esta actividad es muy relevante en el proceso de control interno y definida como sensible frente a actos de corrupción. Por tanto, se hace necesario que se implemente al personal con las capacidades, los instrumentos normativos y los recursos logísticos necesarios para evitar en el futuro hallazgos que puedan afectar la buena conducción de la entidad.
- 7.2.** Al responsable del área de control interno de la entidad, continuar con el cumplimiento de los procedimientos y mejorar las actividades relacionadas a la evaluación de riesgos, las acciones de control y la supervisión.
- 7.3.** A los responsables del área de patrimonio y contrataciones, coordinar y articular acciones de mejor manera con el área de control interno de la entidad, para realizar acciones conjuntas de control y facilitar la implementación de los procedimientos de control relacionados a la gestión de inventarios en la entidad.
- 7.4.** Al director de la UGEL Bellavista, fortalecer las áreas responsables de control interno que tiene la responsabilidad de implementar actividades relacionadas a la evaluación de riesgos, acciones de control y supervisión, a fin de que cuenten con los recursos (capacidades, marco normativo, instrumentos y logística) para ejercer de manera adecuada sus funciones.

REFERENCIAS:

- Alarcón, F. X., y Torres, M de los A. (2017). Evaluación de control interno y gestión del riesgo aplicando el informe coso i, ii, iii; en los procesos administrativos y financieros de las entidades públicas. *Revista Publicando*. 4(11), 32-48. https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/544/pdf_368
- Arévalo, R. (2018). Diagnóstico del control interno y la gestión organizacional de la Municipalidad Distrital de Lagunas - Provincia de Alto Amazonas - Región Loreto, año 2014. [Tesis de maestría, Universidad Privada Norbert Wiener].
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Bermeo, C. (2022). Control interno y gestión administrativa en la Dirección Regional de Educación Piura 2021. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/83458>
- Campos-Delgado, N. (2019). El sistema de titulación y formalización de las posesiones y propiedades informales en el Perú. *Revista Epistemia*. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EPT/article/download/1122/958/3852>
- Cárdenas, G. (2017). ¿Existe Relación entre la Gestión Administrativa y la Innovación Educativa? Un Estudio de Caso en Educación Superior. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 15(1),19-35. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55149730002>
- Cohen, N., Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños*. Teseo. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_que.pdf
- Contraloría General de la República (2023). Impacto de la implementación del Sistema de Control Interno en el Perú: Evidencia de la importancia de la gestión de riesgos en las entidades públicas. Documento de investigación. Lima, Perú.

- Contraloría General de la República (2014). Marco conceptual del control interno. Lima-Perú. https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno
- Decreto de Urgencia 070-2020. (2020). Decreto de Urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente, ante la emergencia sanitaria producida por el covid-19. Publicado el 19 de junio del 2020. N° 15490. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/full/99JuybwFar18CyVP3d21yo>.
- Directiva N° 0004-2021-EF/54.01. Directiva para la gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles. (27 de julio 2021). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2149387/RD0011_2021EF5401.pdf.pdf
- Gamboa, J., Puente, S. y Vera, P. (2016). Importancia del control interno en el sector público. *Publicando*, 3(8), 487-502. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833405>
- Guzmán, M.A., Reyes, S.B., y Chan, R.Y. (2021). Control eficiente de inventarios. *Revista RECIAMUC*. 5(2) 121-130. <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/653>
- Garrido, I., y Cejas, M. (2017). La gestión de inventario como factor estratégico en la administración de empresas. *Revista Negotium*. 13(37) 109 – 129. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78252811007>
- Garcés, A. y Barrios, A. (2023) Gestión de inventarios: problemas comunes y posibles soluciones. *Revista Universidad Simón Bolívar*. https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/111113/Gesti%C3%B3n_Inventarios_Problemas_Comunes_Posibles_Soluciones_Resumen.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torres, P., Mendoza, G., y Ramirez, P. (2019). Control de inventarios y su incidencia en los estados financieros. *Revista Observatorio de la Economía*

<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/06/inventarios-estados-financieros.html>

Lisboa Otoya, J. y Saboya Coronado, J. (2016). Evaluación del Sistema de Control Interno para detectar riesgos operativos del área de Abastecimiento en la 221 Municipalidad de José Leonardo Ortiz - 2015. (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público). Universidad Señor de Sipán.

Medrano Mejía, F. (2017). Evaluación de deficiencias del informe de auditoría financiera en gobiernos locales de Lima Metropolitana. (Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Contabilidad con mención en Auditoría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Navarro, F., y Ramos, L. (2016). El control interno en los procesos de producción de la industria litográfica en Barranquilla. *Equidad y Desarrollo* (25), 245- 267. <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ed/article/view/3473/2951>

Portal, J. M. (2016). Control interno e integridad: elementos necesarios para la gobernanza pública. *Cotidiano*. 198, 7-13. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32546809002.pdf>

Romero, E., y Salazar, A. (2018). Evaluación del sistema de control interno para la toma de decisiones de la subdirección de administración y finanzas del Colegio Santísima Trinidad, como institución sin fines de lucro. Tesis. Universidad Tecnológica del Perú. Lima. <https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/2407>

Ruiz, Y., Valenzuela. V., y Tapia, J. (2020). El control interno como instrumento de gestión de liquidez empresarial: un análisis meta.analítico en el cantón Latacunga. *Revista Universidad Ciencia y Tecnología*. 24(106). <https://www.uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/389>

- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación*. Perú.
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf
- Gómez, M. (2016). *Introducción a la Metodología de la investigación científica*.
<https://www.digitaliapublishing.com/visor/44342>
- Guerrero-Morales, J., Sampedro-Rosas, L., Ruz-Vargas, M. (2021). Análisis multicriterio para el desarrollo urbano en zonas costeras en un contexto de cambio climático: Caso en Acapulco, México. *Revista de Ciencias Ambientales*. <http://dx.doi.org/10.15359/rca.55-2.5>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación (6ta ed.)*. McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- La Contraloría (2016). Control Interno. Departamento de Estudios e Investigación. Lima, Perú.
https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf
- Ley N° 27785. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Leiva, D. y Soto, H. (2021). Control interno como herramienta para una gestión pública eficiente y prevención de irregularidades. CIES.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/97D59BF5DEC57F7905257F870071C2AA/\\$FILE/021-daniel_leiva-hugo_soto.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/97D59BF5DEC57F7905257F870071C2AA/$FILE/021-daniel_leiva-hugo_soto.pdf)
- Mejía, E. (2005). *Técnicas e instrumentos de investigación*. Unidad de Post Grado de la Facultad de Educación de la UNMSM.
<http://online.aliat.edu.mx/adistancia/InvCuantitativa/LecturasU6/tecnicas.pdf>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*.
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Ñaupas, H., Valdivia, M., R., Palacios, J., J. y Romero, H., E. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa – Cualitativa y redacción de la tesis*.
<https://www.ebooks7-24.com/stage.aspx?il=&pg=&ed=>

Pascale, R. (1998). *Teoría del Riesgo*. <https://ricardopascale.com/wp->

Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*.
https://www.academia.edu/17470765/EL_PROCESO_DE_INVESTIGACION_CIENTIFICA_MARIO_TAMAYO_Y_TAMAYO_1

Villagra, N. (2021) *Estrategias y mejoras operativas aplicadas a la gestión de inventarios y operaciones para obtener eficiencia operativa*.
Universidad de Lima. Peru.
<https://hdl.handle.net/20.500.12724/13252>

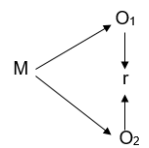
ANEXOS

Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Control interno	El Control Interno permite prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción en las entidades públicas. Es el conjunto de elementos organizacionales (Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica. (Contraloría, 2016)	La variable será medida considerando sus dimensiones y en una escala de alto, medio y bajo.	Ambiente de control	Enunciados del 1 al 11	Ordinal
			Evaluación de riesgos	Enunciados del 12 al 17	
			Actividades de control	Enunciados del 18 al 22	
			Información y comunicación	Enunciados del 23 al 26	
			Supervisión	Enunciados del 27 al 30	
Gestión de inventario	Es el procedimiento que consiste en verificar físicamente los bienes muebles con que cuenta cada almacén a una determinada fecha, con el fin de contrastar las existencias en el almacén, sus cantidades y características con lo que figura en el sistema informático de soporte a la gestión del almacenamiento y distribución o cualquier otro medio físico con el que cuente, que permita la consulta del stock actual; así como, identificar las diferencias que pudieran existir y proceder con el saneamiento administrativo que corresponda. (Directiva N° 0004-2021-EF/54.01)	La variable será medida considerando sus dimensiones y en una escala de alto, medio y bajo.	Inventario	Enunciados del 1 al 18	Ordinal
			Baja de bienes muebles	Enunciados del 19 al 24	
			Reposición	Enunciados del 25 al 29	

Matriz de Consistencia

Título: Control interno y gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos												
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre el control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023? ¿Cuál es el nivel de la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023?</p>	<p>Objetivo general Establecer la relación entre el control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023.</p> <p>Objetivos específicos Identificar el nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023. Medir el nivel de la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023. Estimar la relación entre las dimensiones del control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación entre el control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023. .</p> <p>Hipótesis específicas H1: El nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023, es alto. H2: El nivel de la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023, es alto. H3: Existe relación entre las dimensiones del control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023.</p>	<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario</p>												
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones													
<p>Diseño No experimental</p>  <p>Dónde: M = Muestra O₁ = Control interno O₂ = Gestión de inventario r = Relación de las variables de estudio</p>	<p>Población La población está conformada por 65 trabajadores de la UGEL Bellavista</p> <p>Muestra La muestra está conformada por 65 trabajadores de la UGEL Bellavista Se constituye en muestra censal.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Control interno</td> <td style="text-align: center;">Ambiente de control</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Evaluación de riesgos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Actividades de control</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Información y comunicación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisión</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Gestión de inventarios</td> <td style="text-align: center;">Inventario</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Baja de bienes muebles</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Reposición</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Control interno	Ambiente de control	Evaluación de riesgos	Actividades de control	Información y comunicación	Supervisión	Gestión de inventarios	Inventario	Baja de bienes muebles	Reposición
Variables	Dimensiones														
Control interno	Ambiente de control														
	Evaluación de riesgos														
	Actividades de control														
	Información y comunicación														
	Supervisión														
Gestión de inventarios	Inventario														
	Baja de bienes muebles														
	Reposición														

Instrumento de recolección de datos:

Cuestionario: Control interno

(adaptado de Contraloría, 2016, pp. 6-7)

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de aplicación:/...../.....

Objetivo: Medir el nivel de control interno en la entidad

Instrucciones:

Marque con una "X" su nivel de acuerdo o desacuerdo respecto a los siguientes enunciados. La encuesta es de carácter anónima. La escala de medida es la siguiente:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N°	ENUNCIADOS	ESCALA				
Dimensión: Ambiente de control		1	2	3	4	5
01	La UGEL Bellavista cuenta con la declaración de misión, visión y valores	1	2	3	4	5
02	El código de ética de la institución está suscrito por la alta dirección	1	2	3	4	5
03	Todos los planes que de acuerdo con la normativa deben ser elaborados por la UGEL Bellavista están aprobados	1	2	3	4	5
04	El Plan Anual de Contrataciones de la UGEL Bellavista se encuentra debidamente aprobado y autorizado	1	2	3	4	5
05	La estructura orgánica (organigrama) de la UGEL Bellavista se encuentra actualizado y aprobado	1	2	3	4	5
06	Los manuales de perfiles de puesto (MPP) están actualizados, aprobados y vinculados al PEI y al ROF	1	2	3	4	5
07	El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) está actualizado	1	2	3	4	5
08	El manual de Procesos y Procedimientos (MAPRO) se encuentra actualizado y aprobado	1	2	3	4	5
09	El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) se encuentra actualizado y aprobado	1	2	3	4	5

10	El Reglamento Interno de Trabajo se encuentra aprobado y actualizado	1	2	3	4	5
11	La UGEL cuenta con un procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal adecuado	1	2	3	4	5
Dimensión: Evaluación de riesgos						
12	La entidad cuenta con lineamientos, políticas o directiva para implementar la administración de riesgos aprobada por la Alta Dirección.	1	2	3	4	5
13	La UGEL Bellavista ha establecido de manera adecuada procedimientos para la administración de riesgos.	1	2	3	4	5
14	Se ha realizado un inventario de riesgos a nivel entidad.	1	2	3	4	5
15	La entidad cuenta con una matriz de riesgos que mide la probabilidad e impacto de manera adecuada	1	2	3	4	5
16	La entidad ha definido en el plan de administración de riesgos la estrategia de respuesta a los riesgos.	1	2	3	4	5
17	La UGEL Bellavista realiza reportes del monitoreo que realiza de manera adecuada	1	2	3	4	5
Dimensión: Actividades de control						
18	La entidad cuenta con procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades documentados en normas internas.	1	2	3	4	5
19	La UGEL Bellavista cuenta con procesos diseñados, documentados e implementados de manera adecuada (mapa de procesos)	1	2	3	4	5
20	La entidad cuenta con matrices de segregación de funciones de procesos claves (realización de la operación, actividades de control, custodia, registro de la operación)	1	2	3	4	5
21	La entidad realiza de manera adecuada reporte de arqueos, inventarios físicos, procesos de adquisiciones, reportes de personal u otros actos de verificación de data sensible efectuados periódicamente	1	2	3	4	5
22	Se cuenta con políticas y procedimientos documentados adecuadamente para la administración de los sistemas de información	1	2	3	4	5
Dimensión: Información y comunicación						
23	Se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información al personal de la entidad para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.	1	2	3	4	5

24	La entidad cuenta con procedimientos documentados para el funcionamiento de los sistemas de información.	1	2	3	4	5
25	Se cuenta con información interna (Intranet, boletines, revistas, folletos, periódicos murales) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades	1	2	3	4	5
26	Se cuenta con información externa (Portal web institucional, Portal de transparencia, etc.) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades	1	2	3	4	5
Dimensión: Supervisión						
27	La entidad posee lineamientos (diseño y metodología) aprobados por la entidad para desarrollar acciones de prevención y monitoreo de manera adecuada	1	2	3	4	5
28	Se realiza el registro de deficiencias reportadas por el personal de manera adecuada	1	2	3	4	5
29	Se cuenta con un procedimiento documentado para el manejo de hallazgos, ya sean deficiencias u oportunidades de mejora, implementación de las medidas más adecuadas y seguimiento	1	2	3	4	5
30	Se realiza el registro de medidas adoptadas para desarrollar oportunidades de mejora, de haberse detectado	1	2	3	4	5

Instrumento de recolección de datos:

Cuestionario: Gestión de inversiones
(adaptado del Cap. IV de la Directiva N° 0004-2021-EF/54.01)

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de aplicación:/...../.....

Objetivo: Medir el nivel de la gestión de inventario en la entidad

Instrucciones:

Marque con una "X" su nivel de acuerdo o desacuerdo respecto a los siguientes enunciados. La encuesta es de carácter anónima. La escala de medida es la siguiente:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N°	Enunciados	Escala				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Inventario						
1	Los actos preparatorios para el inventario masivo se realizan de manera adecuada en la entidad	1	2	3	4	5
2	El inventario masivo en la entidad se realiza considerando la normativa vigente	1	2	3	4	5
3	Se constituye la comisión de inventario de manera adecuada, que tendrá a su cargo el procedimiento de toma de inventario	1	2	3	4	5
4	La comisión de inventario realiza la verificación física del almacén	1	2	3	4	5
5	Se cumple con efectuar el inventario masivo una vez al año, al cierre del ejercicio fiscal y se cierran las operaciones por varios días según lo previsto en el plan de trabajo aprobado por la OGA	1	2	3	4	5
6	La comisión o equipo de verificadores efectúa los conteos de manera simultánea y en sentido opuesto, dividido en dos equipos, procediendo a efectuar el inventario al barrer	1	2	3	4	5
7	La comisión de inventario masivo remite a la OGA el informe final de inventario con los resultados obtenidos y de manera adecuada	1	2	3	4	5
8	El registro de inventario tiene en cuenta los campos mínimos establecidos en el inciso 46.3 del Subcapítulo I, Capítulo IV sobre la gestión de inventarios.	1	2	3	4	5

9	La entidad realiza el inventario cíclico de manera adecuada	1	2	3	4	5
10	Se cumple con establecer que el inventario cíclico no debe paralizar las actividades de la entidad, pero si se efectúa la suspensión temporal de los movimientos del grupo de bienes muebles objeto del inventario	1	2	3	4	5
11	Los resultados de la verificación y conteo físico se comparan con los registros efectuados en el sistema informático de soporte a la gestión del almacenamiento y distribución o en el registro de control visible de almacén y se identifican las diferencias.	1	2	3	4	5
12	Las diferencias que se adviertan en el inventario cíclico son investigadas, a fin de proceder con el saneamiento que corresponda.	1	2	3	4	5
13	El responsable de la gestión de almacenamiento y distribución selecciona diariamente los bienes muebles a inventariar y supervisa la ejecución del inventario, que asegure corroborar las existencias en el almacén y su estado de conservación, por lo menos dos (2) veces al año.	1	2	3	4	5
14	La frecuencia para la realización del inventario cíclico es definida en función del valor de los bienes muebles, el nivel de rotación, identificación de bienes muebles que forman parte de las diferencias del inventario inmediato anterior, entre otros.	1	2	3	4	5
15	La metodología para efectuar el inventario cíclico considera la naturaleza de los bienes muebles almacenados	1	2	3	4	5
16	Los bienes muebles sobrantes son tratados de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente	1	2	3	4	5
17	Los bienes muebles faltantes (por robo o hurto, pérdida, merma) son tratados de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente	1	2	3	4	5
18	El responsable de la gestión de almacenamiento y distribución adopta las acciones correspondientes a fin de prevenir la recurrencia de las causas que originan bienes faltantes y procede con las acciones de baja.	1	2	3	4	5
Dimensión: Baja de bienes muebles						
19	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada cuando el causal es la excedencia	1	2	3	4	5
20	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada cuando no es apto para su uso o consumo	1	2	3	4	5
21	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por obsolescencia técnica o pedagógica	1	2	3	4	5

22	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por fecha de vencimiento	1	2	3	4	5
23	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por otros factores como faltante, siniestro, merma, pérdida, robo o hurto.	1	2	3	4	5
24	Se sigue de manera adecuada los procedimientos para la baja de bienes muebles de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente	1	2	3	4	5
Dimensión: Reposición						
25	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna cuando estos han sido dados de baja y persiste la necesidad	1	2	3	4	5
26	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna cuando han llegado al punto de pedido	1	2	3	4	5
27	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna por vicios ocultos	1	2	3	4	5
28	El área responsable está capacitada para manejar las variables utilizadas para la reposición	1	2	3	4	5
29	Se realiza la cuantificación de las variables de manera adecuada	1	2	3	4	5

Consentimiento y/o asentimiento informado



Consentimiento informado (*)

Título de la investigación: Control interno y gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023

Investigador (a): Guevara Tafur, Jheimmy Carmin

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Control interno y gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023", cuyo objetivo es Establecer la relación entre el control interno y la gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiante de Posgrado del Programa Académico de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Tarapoto, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución UGEL Bellavista.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Según Perez (2022) los problemas que enfrente actualmente el control interno en esta UGEL, son: un inadecuado sistema de control interno que no cuenta con instrumentos de gestión propios (directivas, procedimientos, protocolos, manuales) que orienten de manera adecuada el trámite administrativo.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Control interno y gestión de inventario en la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista, 2023".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en el ambiente de oficinas de la institución UGEL Bellavista. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

*Obligatorio a partir de 18 años



Participación voluntaria (principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador (a) (apellidos y nombres) Guevara Tafur, Jheimmy Carmin, email: asesoriasguevara2015@gmail.com y docente asesor (apellidos y nombres) Encomenderos Bancallán, Ivo Martín, email: iencomenderos@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: José Néstor Reguera Perillo
Fecha y hora: 12/11/2023 03:45 PM.
Firma: [Firma manuscrita]

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

**Obligatorio a partir de 18 años*

Validación de los instrumentos de investigación

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS Control interno

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	DIMENSIÓN: Ambiente de control													
01	La UGEL Bellavista cuenta con la declaración de misión, visión y valores				X				X				X	
02	El código de ética de la institución está suscrito por la alta dirección				X				X				X	
03	Todos los planes que de acuerdo con la normativa deben ser elaborados por la UGEL Bellavista están aprobados			X			X				X			
04	El Plan Anual de Contrataciones de la UGEL Bellavista se encuentra debidamente aprobado y autorizado				X				X				X	
05	La estructura orgánica (organigrama) de la UGEL Bellavista se encuentra actualizado y aprobado				X				X				X	
06	Los manuales de perfiles de puesto (MPP) están actualizados, aprobados y vinculados al PEI y al ROF				X				X				X	
07	El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) está actualizado				X				X				X	
08	El manual de Procesos y Procedimientos (MAPRO) se encuentra actualizado y aprobado				X				X				X	
09	El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) se encuentra actualizado y aprobado				X				X				X	
10	El Reglamento Interno de Trabajo se encuentra aprobado y actualizado				X				X				X	
11	La UGEL cuenta con un procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal adecuado				X				X				X	
	DIMENSIÓN: Evaluación de riesgos													
12	La entidad cuenta con lineamientos, políticas o directiva para implementar la administración de riesgos aprobada por la Alta Dirección.				X				X				X	
13	La UGEL Bellavista ha establecido de manera adecuada procedimientos para la administración de riesgos.				X				X				X	
14	Se ha realizado un inventario de riesgos a nivel entidad.				X				X				X	
15	La entidad cuenta con una matriz de riesgos que mide la probabilidad e impacto de manera adecuada				X				X				X	
16	La entidad ha definido en el plan de administración de riesgos la estrategia de respuesta a los riesgos.				X				X				X	
17	La UGEL Bellavista realiza reportes del monitoreo que realiza de manera adecuada				X				X				X	
	DIMENSIÓN: Actividades de control													
18	La entidad cuenta con procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades documentados en normas internas.				X				X				X	
19	La UGEL Bellavista cuenta con procesos diseñados, documentados e implementados de manera adecuada (mapa de procesos)				X				X				X	
20	La entidad cuenta con matrices de segregación de funciones de procesos claves (realización de la operación, actividades de control, custodia, registro de la operación)				X				X				X	

21	La entidad realiza de manera adecuada reporte de arqueos, inventarios físicos, procesos de adquisiciones, reportes de personal u otros actos de verificación de data sensible efectuados periódicamente				X				X				X
22	Se cuenta con políticas y procedimientos documentados adecuadamente para la administración de los sistemas de información			X				X				X	
DIMENSIÓN: Información y comunicación													
23	Se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información al personal de la entidad para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.				X				X				X
24	La entidad cuenta con procedimientos documentados para el funcionamiento de los sistemas de información.				X				X				X
25	Se cuenta con información interna (Intranet, boletines, revistas, folletos, periódicos murales) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades				X				X				X
26	Se cuenta con información externa (Portal web institucional, Portal de transparencia, etc.) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades				X				X				X
DIMENSIÓN: Supervisión													
27	La entidad posee lineamientos (diseño y metodología) aprobados por la entidad para desarrollar acciones de prevención y monitoreo de manera adecuada				X				X				X
28	Se realiza el registro de deficiencias reportadas por el personal de manera adecuada				X				X				X
29	Se cuenta con un procedimiento documentado para el manejo de hallazgos, ya sean deficiencias u oportunidades de mejora, implementación de las medidas más adecuadas y seguimiento				X				X				X
30	Se realiza el registro de medidas adoptadas para desarrollar oportunidades de mejora, de haberse detectado				X				X				X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel ()	4. Alto nivel (X)
------------------------------	---------------	-----------------------	-------------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con suficiencia y puede ser aplicado.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Tenorio Polo, Alfonso **DNI:** 06511787

Especialidad del validador (a): Magister en Gestión Pública

Tarapoto, 02 de noviembre de 2023

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma:



MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Gestión de inventarios

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	DIMENSIÓN: Inventario													
01	Los actos preparatorios para el inventario masivo se realizan de manera adecuada en la entidad				X				X				X	
02	El inventario masivo en la entidad se realiza considerando la normativa vigente				X				X				X	
03	Se constituye la comisión de inventario de manera adecuada, que tendrá a su cargo el procedimiento de toma de inventario				X				X				X	
04	La comisión de inventario realiza la verificación física del almacén				X				X				X	
05	Se cumple con efectuar el inventario masivo una vez al año, al cierre del ejercicio fiscal y se cierran las operaciones por varios días según lo previsto en el plan de trabajo aprobado por la OGA				X				X				X	
06	La comisión o equipo de verificadores efectúa los conteos de manera simultánea y en sentido opuesto, dividido en dos equipos, procediendo a efectuar el inventario al barrer				X				X				X	
07	La comisión de inventario masivo remite a la OGA el informe final de inventario con los resultados obtenidos y de manera adecuada				X				X				X	
08	El registro de inventario tiene en cuenta los campos mínimos establecidos en el inciso 46.3 del Subcapítulo I, Capítulo IV sobre la gestión de inventarios.				X				X				X	
09	La entidad realiza el inventario cíclico de manera adecuada				X				X				X	
10	Se cumple con establecer que el inventario cíclico no debe paralizar las actividades de la entidad, pero si se efectúa la suspensión temporal de los movimientos del grupo de bienes muebles objeto del inventario				X				X				X	
11	Los resultados de la verificación y conteo físico se comparan con los registros efectuados en el sistema informático de soporte a la gestión del almacenamiento y distribución o en el registro de control visible de almacén y se identifican las diferencias.				X				X				X	
12	Las diferencias que se adviertan en el inventario cíclico son investigadas, a fin de proceder con el saneamiento que corresponda.				X				X				X	
13	El responsable de la gestión de almacenamiento y distribución selecciona diariamente los bienes muebles a inventariar y supervisa la ejecución del inventario, que asegure corroborar las existencias en el almacén y su estado de conservación, por lo menos dos (2) veces al año.				X				X				X	
14	La frecuencia para la realización del inventario cíclico es definida en función del valor de los bienes muebles, el nivel de rotación, identificación de bienes muebles que forman parte de las diferencias del inventario inmediato anterior, entre otros.			X				X			X			
15	La metodología para efectuar el inventario cíclico considera la naturaleza de los bienes muebles almacenados				X				X				X	
16	Los bienes muebles sobrantes son tratados de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente				X				X				X	
17	Los bienes muebles faltantes (por robo o hurto, pérdida, merma) son tratados de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente				X				X				X	

18	El responsable de la gestión de almacenamiento y distribución adopta las acciones correspondientes a fin de prevenir la recurrencia de las causas que originan bienes faltantes y procede con las acciones de baja.				X					X					X	
DIMENSIÓN: Baja de bienes muebles																
19	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada cuando el causal es la excedencia				X					X					X	
20	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada cuando no es apto para su uso o consumo				X					X					X	
21	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por obsolescencia técnica o pedagógica				X					X					X	
22	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por fecha de vencimiento				X					X					X	
23	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por otros factores como faltante, siniestro, merma, pérdida, robo o hurto.				X					X					X	
24	Se sigue de manera adecuada los procedimientos para la baja de bienes muebles de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente				X					X					X	
DIMENSIÓN: Reposición																
25	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna cuando estos han sido dados de baja y persiste la necesidad				X					X					X	
26	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna cuando han llegado al punto de pedido				X					X					X	
27	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna por vicios ocultos				X					X					X	
28	El área responsable está capacitada para manejar las variables utilizadas para la reposición				X					X					X	
29	Se realiza la cuantificación de las variables de manera adecuada				X					X					X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel ()	4. Alto nivel (X)
------------------------------	---------------	-----------------------	-------------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con suficiencia y puede ser aplicado.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Tenorio Polo, Alfonso **DNI:** 06511787

Especialidad del validador (a): Magister en gestión Pública

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto, 02 de noviembre de 2023

Firma:



MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Control interno

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	DIMENSIÓN: Ambiente de control													
01	La UGEL Bellavista cuenta con la declaración de misión, visión y valores				X				X				X	
02	El código de ética de la institución está suscrito por la alta dirección				X				X				X	
03	Todos los planes que de acuerdo con la normativa deben ser elaborados por la UGEL Bellavista están aprobados				X				X				X	
04	El Plan Anual de Contrataciones de la UGEL Bellavista se encuentra debidamente aprobado y autorizado				X				X				X	
05	La estructura orgánica (organigrama) de la UGEL Bellavista se encuentra actualizado y aprobado				X				X				X	
06	Los manuales de perfiles de puesto (MPP) están actualizados, aprobados y vinculados al PEI y al ROF				X				X				X	
07	El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) está actualizado				X				X				X	
08	El manual de Procesos y Procedimientos (MAPRO) se encuentra actualizado y aprobado				X				X				X	
09	El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) se encuentra actualizado y aprobado				X				X				X	
10	El Reglamento Interno de Trabajo se encuentra aprobado y actualizado				X				X				X	
11	La UGEL cuenta con un procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal adecuado				X				X				X	
	DIMENSIÓN: Evaluación de riesgos													
12	La entidad cuenta con lineamientos, políticas o directiva para implementar la administración de riesgos aprobada por la Alta Dirección.				X				X				X	
13	La UGEL Bellavista ha establecido de manera adecuada procedimientos para la administración de riesgos.				X				X				X	
14	Se ha realizado un inventario de riesgos a nivel entidad.				X				X				X	
15	La entidad cuenta con una matriz de riesgos que mide la probabilidad e impacto de manera adecuada				X				X				X	
16	La entidad ha definido en el plan de administración de riesgos la estrategia de respuesta a los riesgos.				X				X				X	
17	La UGEL Bellavista realiza reportes del monitoreo que realiza de manera adecuada				X				X				X	
	DIMENSIÓN: Actividades de control													
18	La entidad cuenta con procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades documentados en normas internas.				X				X				X	
19	La UGEL Bellavista cuenta con procesos diseñados, documentados e implementados de manera adecuada (mapa de procesos)				X				X				X	
20	La entidad cuenta con matrices de segregación de funciones de procesos claves (realización de la operación, actividades de control, custodia, registro de la operación)				X				X				X	

21	La entidad realiza de manera adecuada reporte de arqueos, inventarios físicos, procesos de adquisiciones, reportes de personal u otros actos de verificación de data sensible efectuados periódicamente					X					X					X	
22	Se cuenta con políticas y procedimientos documentados adecuadamente para la administración de los sistemas de información					X					X					X	
DIMENSIÓN: Información y comunicación																	
23	Se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información al personal de la entidad para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.					X					X					X	
24	La entidad cuenta con procedimientos documentados para el funcionamiento de los sistemas de información.				X						X					X	
25	Se cuenta con información interna (Intranet, boletines, revistas, folletos, periódicos murales) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades					X					X					X	
26	Se cuenta con información externa (Portal web institucional, Portal de transparencia, etc.) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades					X					X					X	
DIMENSIÓN: Supervisión																	
27	La entidad posee lineamientos (diseño y metodología) aprobados por la entidad para desarrollar acciones de prevención y monitoreo de manera adecuada					X					X					X	
28	Se realiza el registro de deficiencias reportadas por el personal de manera adecuada					X					X					X	
29	Se cuenta con un procedimiento documentado para el manejo de hallazgos, ya sean deficiencias u oportunidades de mejora, implementación de las medidas más adecuadas y seguimiento					X				X						X	
30	Se realiza el registro de medidas adoptadas para desarrollar oportunidades de mejora, de haberse detectado					X					X					X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel ()	4. Alto nivel (X)
------------------------------	---------------	-----------------------	-------------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con suficiencia y puede ser aplicado.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Tomanguillo López, Fiorella Nicolle **DNI:** 46202933

Especialidad del validador (a): Magister en Gestión Pública

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma:



Tarapoto, 02 de noviembre de 2023

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Gestión de inventarios

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	DIMENSIÓN: Inventario													
01	Los actos preparatorios para el inventario masivo se realizan de manera adecuada en la entidad				X				X				X	
02	El inventario masivo en la entidad se realiza considerando la normativa vigente				X				X				X	
03	Se constituye la comisión de inventario de manera adecuada, que tendrá a su cargo el procedimiento de toma de inventario				X				X				X	
04	La comisión de inventario realiza la verificación física del almacén				X				X				X	
05	Se cumple con efectuar el inventario masivo una vez al año, al cierre del ejercicio fiscal y se cierran las operaciones por varios días según lo previsto en el plan de trabajo aprobado por la OGA				X				X			X		
06	La comisión o equipo de verificadores efectúa los conteos de manera simultánea y en sentido opuesto, dividido en dos equipos, procediendo a efectuar el inventario al barrer				X				X				X	
07	La comisión de inventario masivo remite a la OGA el informe final de inventario con los resultados obtenidos y de manera adecuada				X				X				X	
08	El registro de inventario tiene en cuenta los campos mínimos establecidos en el inciso 46.3 del Subcapítulo I, Capítulo IV sobre la gestión de inventarios.				X				X				X	
09	La entidad realiza el inventario cíclico de manera adecuada				X				X				X	
10	Se cumple con establecer que el inventario cíclico no debe paralizar las actividades de la entidad, pero si se efectúa la suspensión temporal de los movimientos del grupo de bienes muebles objeto del inventario				X				X				X	
11	Los resultados de la verificación y conteo físico se comparan con los registros efectuados en el sistema informático de soporte a la gestión del almacenamiento y distribución o en el registro de control visible de almacén y se identifican las diferencias.				X				X				X	
12	Las diferencias que se adviertan en el inventario cíclico son investigadas, a fin de proceder con el saneamiento que corresponda.				X				X				X	
13	El responsable de la gestión de almacenamiento y distribución selecciona diariamente los bienes muebles a inventariar y supervisa la ejecución del inventario, que asegure corroborar las existencias en el almacén y su estado de conservación, por lo menos dos (2) veces al año.				X				X				X	
14	La frecuencia para la realización del inventario cíclico es definida en función del valor de los bienes muebles, el nivel de rotación, identificación de bienes muebles que forman parte de las diferencias del inventario inmediato anterior, entre otros.				X				X				X	
15	La metodología para efectuar el inventario cíclico considera la naturaleza de los bienes muebles almacenados				X				X				X	
16	Los bienes muebles sobrantes son tratados de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente				X				X				X	
17	Los bienes muebles faltantes (por robo o hurto, pérdida, merma) son tratados de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente				X				X				X	

18	El responsable de la gestión de almacenamiento y distribución adopta las acciones correspondientes a fin de prevenir la recurrencia de las causas que originan bienes faltantes y procede con las acciones de baja.				X					X					X	
DIMENSIÓN: Baja de bienes muebles																
19	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada cuando el causal es la excedencia				X					X					X	
20	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada cuando no es apto para su uso o consumo				X					X					X	
21	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por obsolescencia técnica o pedagógica				X					X					X	
22	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por fecha de vencimiento				X					X					X	
23	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por otros factores como faltante, siniestro, merma, pérdida, robo o hurto.				X					X					X	
24	Se sigue de manera adecuada los procedimientos para la baja de bienes muebles de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente				X					X					X	
DIMENSIÓN: Reposición																
25	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna cuando estos han sido dados de baja y persiste la necesidad				X					X					X	
26	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna cuando han llegado al punto de pedido				X					X					X	
27	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna por vicios ocultos				X					X					X	
28	El área responsable está capacitada para manejar las variables utilizadas para la reposición				X					X					X	
29	Se realiza la cuantificación de las variables de manera adecuada				X					X					X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel ()	4. Alto nivel (X)
------------------------------	---------------	-----------------------	-------------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con suficiencia y puede ser aplicado.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Tomanguillo López, Fiorella Nicolle **DNI:** 46202933

Especialidad del validador (a): Magister en Gestión Pública

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma:



Tarapoto, 02 de noviembre de 2023

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Control interno

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	DIMENSIÓN: Ambiente de control													
01	La UGEL Bellavista cuenta con la declaración de misión, visión y valores				X				X					X
02	El código de ética de la institución está suscrito por la alta dirección				X				X					X
03	Todos los planes que de acuerdo con la normativa deben ser elaborados por la UGEL Bellavista están aprobados				X				X					X
04	El Plan Anual de Contrataciones de la UGEL Bellavista se encuentra debidamente aprobado y autorizado				X				X					X
05	La estructura orgánica (organigrama) de la UGEL Bellavista se encuentra actualizado y aprobado				X				X					X
06	Los manuales de perfiles de puesto (MPP) están actualizados, aprobados y vinculados al PEI y al ROF				X				X					X
07	El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) está actualizado				X				X					X
08	El manual de Procesos y Procedimientos (MAPRO) se encuentra actualizado y aprobado				X				X					X
09	El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) se encuentra actualizado y aprobado				X				X					X
10	El Reglamento Interno de Trabajo se encuentra aprobado y actualizado				X				X					X
11	La UGEL cuenta con un procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal adecuado				X				X					X
	DIMENSIÓN: Evaluación de riesgos													
12	La entidad cuenta con lineamientos, políticas o directiva para implementar la administración de riesgos aprobada por la Alta Dirección.				X				X					X
13	La UGEL Bellavista ha establecido de manera adecuada procedimientos para la administración de riesgos.				X				X					X
14	Se ha realizado un inventario de riesgos a nivel entidad.				X				X					X
15	La entidad cuenta con una matriz de riesgos que mide la probabilidad e impacto de manera adecuada			X					X					X
16	La entidad ha definido en el plan de administración de riesgos la estrategia de respuesta a los riesgos.				X				X					X
17	La UGEL Bellavista realiza reportes del monitoreo que realiza de manera adecuada				X				X					X
	DIMENSIÓN: Actividades de control													
18	La entidad cuenta con procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades documentados en normas internas.				X				X					X
19	La UGEL Bellavista cuenta con procesos diseñados, documentados e implementados de manera adecuada (mapa de procesos)			X					X					X
20	La entidad cuenta con matrices de segregación de funciones de procesos claves (realización de la operación, actividades de control, custodia, registro de la operación)				X				X					X

21	La entidad realiza de manera adecuada reporte de arqueos, inventarios físicos, procesos de adquisiciones, reportes de personal u otros actos de verificación de data sensible efectuados periódicamente					X					X					X	
22	Se cuenta con políticas y procedimientos documentados adecuadamente para la administración de los sistemas de información					X					X					X	
DIMENSIÓN: Información y comunicación																	
23	Se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información al personal de la entidad para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.					X					X					X	
24	La entidad cuenta con procedimientos documentados para el funcionamiento de los sistemas de información.					X					X					X	
25	Se cuenta con información interna (Intranet, boletines, revistas, folletos, periódicos murales) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades					X					X					X	
26	Se cuenta con información externa (Portal web institucional, Portal de transparencia, etc.) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades					X					X					X	
DIMENSIÓN: Supervisión																	
27	La entidad posee lineamientos (diseño y metodología) aprobados por la entidad para desarrollar acciones de prevención y monitoreo de manera adecuada					X					X					X	
28	Se realiza el registro de deficiencias reportadas por el personal de manera adecuada					X					X					X	
29	Se cuenta con un procedimiento documentado para el manejo de hallazgos, ya sean deficiencias u oportunidades de mejora, implementación de las medidas más adecuadas y seguimiento					X					X					X	
30	Se realiza el registro de medidas adoptadas para desarrollar oportunidades de mejora, de haberse detectado					X					X					X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel ()	4. Alto nivel (X)
------------------------------	---------------	-----------------------	-------------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con suficiencia y puede ser aplicado.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Delgado Mesía, José Enrique **DNI:** 01134113

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

Tarapoto, 02 de noviembre de 2023

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma:



MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Gestión de inventarios

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	DIMENSIÓN: Inventario													
01	Los actos preparatorios para el inventario masivo se realizan de manera adecuada en la entidad				X				X					X
02	El inventario masivo en la entidad se realiza considerando la normativa vigente				X				X					X
03	Se constituye la comisión de inventario de manera adecuada, que tendrá a su cargo el procedimiento de toma de inventario				X				X					X
04	La comisión de inventario realiza la verificación física del almacén				X				X					X
05	Se cumple con efectuar el inventario masivo una vez al año, al cierre del ejercicio fiscal y se cierran las operaciones por varios días según lo previsto en el plan de trabajo aprobado por la OGA				X				X					X
06	La comisión o equipo de verificadores efectúa los conteos de manera simultánea y en sentido opuesto, dividido en dos equipos, procediendo a efectuar el inventario al barrer				X				X					X
07	La comisión de inventario masivo remite a la OGA el informe final de inventario con los resultados obtenidos y de manera adecuada				X				X					X
08	El registro de inventario tiene en cuenta los campos mínimos establecidos en el inciso 46.3 del Subcapítulo I, Capítulo IV sobre la gestión de inventarios.				X				X					X
09	La entidad realiza el inventario cíclico de manera adecuada				X				X					X
10	Se cumple con establecer que el inventario cíclico no debe paralizar las actividades de la entidad, pero si se efectúa la suspensión temporal de los movimientos del grupo de bienes muebles objeto del inventario				X				X					X
11	Los resultados de la verificación y conteo físico se comparan con los registros efectuados en el sistema informático de soporte a la gestión del almacenamiento y distribución o en el registro de control visible de almacén y se identifican las diferencias.				X				X					X
12	Las diferencias que se adviertan en el inventario cíclico son investigadas, a fin de proceder con el saneamiento que corresponda.				X				X					X
13	El responsable de la gestión de almacenamiento y distribución selecciona diariamente los bienes muebles a inventariar y supervisa la ejecución del inventario, que asegure corroborar las existencias en el almacén y su estado de conservación, por lo menos dos (2) veces al año.				X				X					X
14	La frecuencia para la realización del inventario cíclico es definida en función del valor de los bienes muebles, el nivel de rotación, identificación de bienes muebles que forman parte de las diferencias del inventario inmediato anterior, entre otros.			X					X					X
15	La metodología para efectuar el inventario cíclico considera la naturaleza de los bienes muebles almacenados				X				X					X
16	Los bienes muebles sobrantes son tratados de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente				X				X					X
17	Los bienes muebles faltantes (por robo o hurto, pérdida, merma) son tratados de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente				X				X					X
18	El responsable de la gestión de almacenamiento y distribución adopta las acciones correspondientes a fin de prevenir la recurrencia de las causas que originan bienes faltantes y procede con las acciones de baja.				X				X					X
	DIMENSIÓN: Baja de bienes muebles													
19	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada cuando el causal es la excedencia			X					X					X
20	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada cuando no es apto para su uso o consumo			X					X					X

21	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por obsolescencia técnica o pedagógica					X				X					X
22	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por fecha de vencimiento					X				X					X
23	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por otros factores como faltante, siniestro, merma, pérdida, robo o hurto.					X				X					X
24	Se sigue de manera adecuada los procedimientos para la baja de bienes muebles de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente					X				X					X
DIMENSIÓN: Reposición															
25	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna cuando estos han sido dados de baja y persiste la necesidad					X				X					X
26	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna cuando han llegado al punto de pedido					X				X					X
27	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna por vicios ocultos					X				X					X
28	El área responsable está capacitada para manejar las variables utilizadas para la reposición					X				X					X
29	Se realiza la cuantificación de las variables de manera adecuada					X				X					X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel ()	4. Alto nivel (X)
------------------------------	---------------	-----------------------	-------------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con suficiencia y puede ser aplicado.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Delgado Mesía, José Enrique **DNI:** 01134113

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto, 02 de noviembre de 2023

Firma:



MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Control interno

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	DIMENSIÓN: Ambiente de control													
01	La UGEL Bellavista cuenta con la declaración de misión, visión y valores				X				X					X
02	El código de ética de la institución está suscrito por la alta dirección				X				X					X
03	Todos los planes que de acuerdo con la normativa deben ser elaborados por la UGEL Bellavista están aprobados				X				X					X
04	El Plan Anual de Contrataciones de la UGEL Bellavista se encuentra debidamente aprobado y autorizado				X				X					X
05	La estructura orgánica (organigrama) de la UGEL Bellavista se encuentra actualizado y aprobado				X				X					X
06	Los manuales de perfiles de puesto (MPP) están actualizados, aprobados y vinculados al PEI y al ROF				X				X					X
07	El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) está actualizado				X				X					X
08	El manual de Procesos y Procedimientos (MAPRO) se encuentra actualizado y aprobado				X				X					X
09	El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) se encuentra actualizado y aprobado				X				X					X
10	El Reglamento Interno de Trabajo se encuentra aprobado y actualizado				X				X					X
11	La UGEL cuenta con un procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal adecuado				X				X					X
	DIMENSIÓN: Evaluación de riesgos													
12	La entidad cuenta con lineamientos, políticas o directiva para implementar la administración de riesgos aprobada por la Alta Dirección.				X				X					X
13	La UGEL Bellavista ha establecido de manera adecuada procedimientos para la administración de riesgos.				X				X					X
14	Se ha realizado un inventario de riesgos a nivel entidad.				X				X					X
15	La entidad cuenta con una matriz de riesgos que mide la probabilidad e impacto de manera adecuada				X				X					X
16	La entidad ha definido en el plan de administración de riesgos la estrategia de respuesta a los riesgos.				X				X					X
17	La UGEL Bellavista realiza reportes del monitoreo que realiza de manera adecuada				X				X					X
	DIMENSIÓN: Actividades de control													
18	La entidad cuenta con procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades documentados en normas internas.				X				X					X
19	La UGEL Bellavista cuenta con procesos diseñados, documentados e implementados de manera adecuada (mapa de procesos)				X				X					X
20	La entidad cuenta con matrices de segregación de funciones de procesos claves (realización de la operación, actividades de control, custodia, registro de la operación)				X				X					X

21	La entidad realiza de manera adecuada reporte de arqueos, inventarios físicos, procesos de adquisiciones, reportes de personal u otros actos de verificación de data sensible efectuados periódicamente				X					X							X	
22	Se cuenta con políticas y procedimientos documentados adecuadamente para la administración de los sistemas de información			X					X								X	
DIMENSIÓN: Información y comunicación																		
23	Se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información al personal de la entidad para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.				X					X								X
24	La entidad cuenta con procedimientos documentados para el funcionamiento de los sistemas de información.				X					X								X
25	Se cuenta con información interna (Intranet, boletines, revistas, folletos, periódicos murales) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades				X					X								X
26	Se cuenta con información externa (Portal web institucional, Portal de transparencia, etc.) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades				X					X								X
DIMENSIÓN: Supervisión																		
27	La entidad posee lineamientos (diseño y metodología) aprobados por la entidad para desarrollar acciones de prevención y monitoreo de manera adecuada				X					X								X
28	Se realiza el registro de deficiencias reportadas por el personal de manera adecuada				X					X								X
29	Se cuenta con un procedimiento documentado para el manejo de hallazgos, ya sean deficiencias u oportunidades de mejora, implementación de las medidas más adecuadas y seguimiento				X					X								X
30	Se realiza el registro de medidas adoptadas para desarrollar oportunidades de mejora, de haberse detectado				X					X								X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel ()	4. Alto nivel (X)
------------------------------	---------------	-----------------------	-------------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con suficiencia y puede ser aplicado.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Sánchez Dávila, Keller **DNI:** 41997504

Especialidad del validador (a): Doctor en Gestión Pública, Docente de investigación

Tarapoto, 02 de noviembre de 2023

- ¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.
- ²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo
- ³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma: 
 ID: Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Gestión de inventarios

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	DIMENSIÓN: Inventario													
01	Los actos preparatorios para el inventario masivo se realizan de manera adecuada en la entidad				X				X				X	
02	El inventario masivo en la entidad se realiza considerando la normativa vigente				X				X				X	
03	Se constituye la comisión de inventario de manera adecuada, que tendrá a su cargo el procedimiento de toma de inventario				X				X				X	
04	La comisión de inventario realiza la verificación física del almacén				X				X				X	
05	Se cumple con efectuar el inventario masivo una vez al año, al cierre del ejercicio fiscal y se cierran las operaciones por varios días según lo previsto en el plan de trabajo aprobado por la OGA				X				X				X	
06	La comisión o equipo de verificadores efectúa los conteos de manera simultánea y en sentido opuesto, dividido en dos equipos, procediendo a efectuar el inventario al barrer				X				X				X	
07	La comisión de inventario masivo remite a la OGA el informe final de inventario con los resultados obtenidos y de manera adecuada				X				X				X	
08	El registro de inventario tiene en cuenta los campos mínimos establecidos en el inciso 46.3 del Subcapítulo I, Capítulo IV sobre la gestión de inventarios.				X				X				X	
09	La entidad realiza el inventario cíclico de manera adecuada				X				X				X	
10	Se cumple con establecer que el inventario cíclico no debe paralizar las actividades de la entidad, pero si se efectúa la suspensión temporal de los movimientos del grupo de bienes muebles objeto del inventario				X				X				X	
11	Los resultados de la verificación y conteo físico se comparan con los registros efectuados en el sistema informático de soporte a la gestión del almacenamiento y distribución o en el registro de control visible de almacén y se identifican las diferencias.				X				X				X	
12	Las diferencias que se adviertan en el inventario cíclico son investigadas, a fin de proceder con el saneamiento que corresponda.				X				X				X	
13	El responsable de la gestión de almacenamiento y distribución selecciona diariamente los bienes muebles a inventariar y supervisa la ejecución del inventario, que asegure corroborar las existencias en el almacén y su estado de conservación, por lo menos dos (2) veces al año.				X				X				X	
14	La frecuencia para la realización del inventario cíclico es definida en función del valor de los bienes muebles, el nivel de rotación, identificación de bienes muebles que forman parte de las diferencias del inventario inmediato anterior, entre otros.				X				X			X		
15	La metodología para efectuar el inventario cíclico considera la naturaleza de los bienes muebles almacenados				X				X				X	
16	Los bienes muebles sobrantes son tratados de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente				X				X				X	
17	Los bienes muebles faltantes (por robo o hurto, pérdida, merma) son tratados de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente				X				X				X	

18	El responsable de la gestión de almacenamiento y distribución adopta las acciones correspondientes a fin de prevenir la recurrencia de las causas que originan bienes faltantes y procede con las acciones de baja.				X					X						X	
DIMENSIÓN: Baja de bienes muebles																	
19	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada cuando el causal es la excedencia				X					X							X
20	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada cuando no es apto para su uso o consumo				X					X							X
21	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por obsolescencia técnica o pedagógica				X					X							X
22	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por fecha de vencimiento				X					X							X
23	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por otros factores como faltante, siniestro, merma, pérdida, robo o hurto.				X					X							X
24	Se sigue de manera adecuada los procedimientos para la baja de bienes muebles de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente				X					X							X
DIMENSIÓN: Reposición																	
25	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna cuando estos han sido dados de baja y persiste la necesidad				X					X							X
26	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna cuando han llegado al punto de pedido				X					X							X
27	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna por vicios ocultos				X					X							X
28	El área responsable está capacitada para manejar las variables utilizadas para la reposición				X					X							X
29	Se realiza la cuantificación de las variables de manera adecuada				X					X							X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel ()	4. Alto nivel (X)
------------------------------	---------------	-----------------------	-------------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con suficiencia y puede ser aplicado.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Sánchez Dávila, Keller **DNI:** 41997504

Especialidad del validador (a): Doctor en Gestión Pública, Docente de investigación

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma:


 Dr. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

Tarapoto, 02 de noviembre de 2023

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Control interno

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	DIMENSIÓN: Ambiente de control													
01	La UGEL Bellavista cuenta con la declaración de misión, visión y valores				X				X				X	
02	El código de ética de la institución está suscrito por la alta dirección				X				X				X	
03	Todos los planes que de acuerdo con la normativa deben ser elaborados por la UGEL Bellavista están aprobados				X				X				X	
04	El Plan Anual de Contrataciones de la UGEL Bellavista se encuentra debidamente aprobado y autorizado				X				X				X	
05	La estructura orgánica (organigrama) de la UGEL Bellavista se encuentra actualizado y aprobado				X				X				X	
06	Los manuales de perfiles de puesto (MPP) están actualizados, aprobados y vinculados al PEI y al ROF				X				X				X	
07	El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) está actualizado			X				X				X		
08	El manual de Procesos y Procedimientos (MAPRO) se encuentra actualizado y aprobado				X				X				X	
09	El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) se encuentra actualizado y aprobado				X				X				X	
10	El Reglamento Interno de Trabajo se encuentra aprobado y actualizado				X				X				X	
11	La UGEL cuenta con un procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal adecuado				X				X				X	
	DIMENSIÓN: Evaluación de riesgos													
12	La entidad cuenta con lineamientos, políticas o directiva para implementar la administración de riesgos aprobada por la Alta Dirección.				X				X				X	
13	La UGEL Bellavista ha establecido de manera adecuada procedimientos para la administración de riesgos.				X				X				X	
14	Se ha realizado un inventario de riesgos a nivel entidad.				X				X				X	
15	La entidad cuenta con una matriz de riesgos que mide la probabilidad e impacto de manera adecuada				X				X				X	
16	La entidad ha definido en el plan de administración de riesgos la estrategia de respuesta a los riesgos.				X				X				X	
17	La UGEL Bellavista realiza reportes del monitoreo que realiza de manera adecuada				X				X				X	
	DIMENSIÓN: Actividades de control													
18	La entidad cuenta con procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades documentados en normas internas.				X				X				X	
19	La UGEL Bellavista cuenta con procesos diseñados, documentados e implementados de manera adecuada (mapa de procesos)				X				X				X	
20	La entidad cuenta con matrices de segregación de funciones de procesos claves (realización de la operación, actividades de control, custodia, registro de la operación)				X				X				X	

21	La entidad realiza de manera adecuada reporte de arqueos, inventarios físicos, procesos de adquisiciones, reportes de personal u otros actos de verificación de data sensible efectuados periódicamente				X				X				X
22	Se cuenta con políticas y procedimientos documentados adecuadamente para la administración de los sistemas de información				X				X				X
DIMENSIÓN: Información y comunicación													
23	Se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información al personal de la entidad para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.				X				X				X
24	La entidad cuenta con procedimientos documentados para el funcionamiento de los sistemas de información.				X				X				X
25	Se cuenta con información interna (Intranet, boletines, revistas, folletos, periódicos murales) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades				X				X				X
26	Se cuenta con información externa (Portal web institucional, Portal de transparencia, etc.) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades				X				X				X
DIMENSIÓN: Supervisión													
27	La entidad posee lineamientos (diseño y metodología) aprobados por la entidad para desarrollar acciones de prevención y monitoreo de manera adecuada				X				X				X
28	Se realiza el registro de deficiencias reportadas por el personal de manera adecuada				X				X				X
29	Se cuenta con un procedimiento documentado para el manejo de hallazgos, ya sean deficiencias u oportunidades de mejora, implementación de las medidas más adecuadas y seguimiento				X				X				X
30	Se realiza el registro de medidas adoptadas para desarrollar oportunidades de mejora, de haberse detectado				X				X				X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel ()	4. Alto nivel (X)
------------------------------	---------------	-----------------------	-------------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con suficiencia y puede ser aplicado.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Torres Trigozo, Groder **DNI:** 80237231

Especialidad del validador (a): Magister en Gestión Pública

Tarapoto, 02 de noviembre de 2023

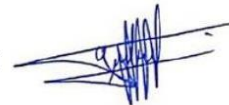
¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma:



MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Gestión de inventarios

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	DIMENSIÓN: Inventario													
01	Los actos preparatorios para el inventario masivo se realizan de manera adecuada en la entidad				X				X					X
02	El inventario masivo en la entidad se realiza considerando la normativa vigente				X				X					X
03	Se constituye la comisión de inventario de manera adecuada, que tendrá a su cargo el procedimiento de toma de inventario				X				X					X
04	La comisión de inventario realiza la verificación física del almacén				X				X					X
05	Se cumple con efectuar el inventario masivo una vez al año, al cierre del ejercicio fiscal y se cierran las operaciones por varios días según lo previsto en el plan de trabajo aprobado por la OGA				X				X					X
06	La comisión o equipo de verificadores efectúa los conteos de manera simultánea y en sentido opuesto, dividido en dos equipos, procediendo a efectuar el inventario al barrer				X				X					X
07	La comisión de inventario masivo remite a la OGA el informe final de inventario con los resultados obtenidos y de manera adecuada				X				X					X
08	El registro de inventario tiene en cuenta los campos mínimos establecidos en el inciso 46.3 del Subcapítulo I, Capítulo IV sobre la gestión de inventarios.				X				X					X
09	La entidad realiza el inventario cíclico de manera adecuada				X				X					X
10	Se cumple con establecer que el inventario cíclico no debe paralizar las actividades de la entidad, pero si se efectúa la suspensión temporal de los movimientos del grupo de bienes muebles objeto del inventario				X				X					X
11	Los resultados de la verificación y conteo físico se comparan con los registros efectuados en el sistema informático de soporte a la gestión del almacenamiento y distribución o en el registro de control visible de almacén y se identifican las diferencias.				X				X					X
12	Las diferencias que se adviertan en el inventario cíclico son investigadas, a fin de proceder con el saneamiento que corresponda.				X				X					X
13	El responsable de la gestión de almacenamiento y distribución selecciona diariamente los bienes muebles a inventariar y supervisa la ejecución del inventario, que asegure corroborar las existencias en el almacén y su estado de conservación, por lo menos dos (2) veces al año.				X				X					X
14	La frecuencia para la realización del inventario cíclico es definida en función del valor de los bienes muebles, el nivel de rotación, identificación de bienes muebles que forman parte de las diferencias del inventario inmediato anterior, entre otros.				X				X					X
15	La metodología para efectuar el inventario cíclico considera la naturaleza de los bienes muebles almacenados				X				X					X
16	Los bienes muebles sobrantes son tratados de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente				X				X					X
17	Los bienes muebles faltantes (por robo o hurto, pérdida, merma) son tratados de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente				X				X					X

18	El responsable de la gestión de almacenamiento y distribución adopta las acciones correspondientes a fin de prevenir la recurrencia de las causas que originan bienes faltantes y procede con las acciones de baja.				X					X						X	
DIMENSIÓN: Baja de bienes muebles																	
19	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada cuando el causal es la excedencia				X					X						X	
20	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada cuando no es apto para su uso o consumo				X					X						X	
21	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por obsolescencia técnica o pedagógica				X					X						X	
22	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por fecha de vencimiento				X					X						X	
23	Se realiza el proceso de baja de bienes muebles de manera adecuada por otros factores como faltante, siniestro, merma, pérdida, robo o hurto.				X					X						X	
24	Se sigue de manera adecuada los procedimientos para la baja de bienes muebles de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente				X					X						X	
DIMENSIÓN: Reposición																	
25	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna cuando estos han sido dados de baja y persiste la necesidad				X					X						X	
26	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna cuando han llegado al punto de pedido				X					X						X	
27	Se realiza la reposición de bienes de manera oportuna por vicios ocultos				X					X						X	
28	El área responsable está capacitada para manejar las variables utilizadas para la reposición				X					X						X	
29	Se realiza la cuantificación de las variables de manera adecuada				X					X						X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel ()	4. Alto nivel (X)
------------------------------	---------------	-----------------------	-------------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento cuenta con suficiencia y puede ser aplicado.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Torres Trigozo, Groder **DNI:** 80237231

Especialidad del validador (a): Magister en Gestión Pública

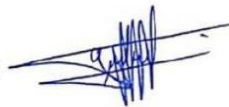
¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma:



Tarapoto, 02 de noviembre de 2023

Índice de la V de Ayken

Variable 1: Control interno

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4
	P4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P7	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3
	P8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D2	P14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P15	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P19	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
D3	P20	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P21	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P22	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
	P23	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P24	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P25	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D4	P26	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P28	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P29	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
	P30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

V de Ayken

0.99

Variable 2: Gestión de inventario

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4
	P4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P7	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3
	P8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D2	P14	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4
	P15	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P19	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3
D3	P20	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P21	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P22	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4
	P23	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P25	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D4	P26	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P28	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P29	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

V de Ayken

0.99

Confiabilidad de los instrumentos de investigación

VARIABLE: CONTROL INTERNO

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	10	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.983	30

VARIABLE: GESTIÓN DE INVENTARIO

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	10	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.866	29

Base de datos estadísticos

Variable: Control interno

Enc.	Ambiente de control											Evaluación riesgos						Act. de control					Info. Y comuni.				Supervisión			
	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	E18	E19	E20	E21	E22	E23	E24	E25	E26	E27	E28	E29	E30
F1	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5
F2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	3	4	2	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3
F3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3
F4	4	3	3	3	3	2	2	2	3	4	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3
F5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
F6	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
F7	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2
F8	3	3	3	4	4	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3
F9	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	
F10	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2
F11	3	4	3	4	4	2	2	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3
F12	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2
F13	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	4	1
F14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2
F15	3	3	3	3	4	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3
F16	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2
F17	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2
F18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2
F19	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3
F20	3	2	2	2	2	3	2	4	3	3	4	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3
F21	2	3	2	3	2	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3
F22	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3
F23	3	2	2	2	3	2	2	4	3	3	4	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3
F24	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3
F25	2	1	2	1	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3
F26	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3
F27	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3
F28	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3
F29	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3
F30	3	3	2	2	3	2	2	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3
F31	3	4	3	4	4	2	2	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2
F32	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2	2	3	3	3	2
F33	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2
F34	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	4	4	4	4
F35	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2
F36	3	4	3	4	4	2	2	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
F37	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2	2	2	3	2	2
F38	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3

F39	3	4	3	4	4	2	2	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4
F40	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2	2	2	3	3	3	
F41	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	4	3	4	3		

Variable: Gestión de inversiones

Enc.	Inventario																		Baja de bienes muebles						Reposición					
	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	E18	E19	E20	E21	E22	E23	E24	E25	E26	E27	E28	E29	
F1	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	
F2	4	5	4	2	1	3	4	2	4	4	4	5	4	2	1	4	4	5	5	2	4	4	2	4	4	4	3	3	2	
F3	4	1	1	5	3	3	3	4	5	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	5	3	3	3	3	
F4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
F5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	5
F6	3	3	2	3	3	3	4	4	1	2	3	3	3	3	4	2	2	3	3	3	5	5	4	5	4	4	4	5	5	1
F7	3	4	4	4	2	5	5	4	4	4	4	1	1	1	1	2	4	3	3	3	3	5	4	4	4	3	4	5	5	2
F8	5	5	4	5	4	5	4	4	3	3	1	2	2	4	4	2	1	1	1	1	2	3	2	3	3	4	5	5	2	
F9	5	4	4	4	3	2	3	2	4	3	3	4	4	3	2	1	1	2	2	2	2	2	3	2	5	4	5	5	4	
F10	2	3	2	3	3	2	2	3	5	5	1	2	2	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	5	5	4	
F11	2	2	3	2	5	3	4	3	3	3	4	4	4	5	4	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	5	5	3	
F12	3	4	3	4	3	2	2	2	2	2	3	2	2	4	4	4	3	3	3	3	2	2	3	2	3	4	4	4	3	
F13	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	4	4	3	2	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	
F14	2	2	3	2	3	4	3	3	3	3	5	4	4	2	3	4	4	2	2	4	2	1	1	1	1	3	3	3	2	
F15	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	5	4	4	4	1	1	2	1	2	4	4	4	3	
F16	4	4	4	4	4	2	4	5	4	4	2	2	2	2	2	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	5	4	3	
F17	3	2	3	2	3	2	5	5	4	4	1	2	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	3	5	3	3	3	
F18	4	4	4	4	5	5	3	3	5	5	1	3	4	3	3	3	2	4	4	2	4	3	3	3	5	4	5	3		
F19	5	4	5	4	5	1	3	3	2	3	4	4	4	2	4	2	5	2	2	2	4	2	4	4	4	4	1	1	3	
F20	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	2	4	2	3	2	2	4	2	3	5	5	4	4	2	2	4	
F21	1	2	2	2	1	3	4	3	3	2	2	3	2	2	4	2	2	2	2	3	3	2	4	4	3	3	2	2	4	
F22	3	2	3	3	3	2	2	4	4	3	1	2	1	1	5	3	3	3	5	4	3	3	5	5	5	5	1	1	4	
F23	4	3	3	3	4	4	2	5	5	5	2	2	3	2	5	4	5	3	1	5	5	4	5	5	5	5	1	5	5	
F24	1	1	1	1	1	1	3	2	4	4	1	1	1	1	2	1	5	1	1	1	1	1	5	5	3	5	1	3	5	
F25	2	1	2	2	2	3	1	1	2	3	1	1	1	2	4	2	3	3	1	5	1	5	4	3	5	4	1	1	4	
F26	3	3	4	4	3	4	4	4	4	5	4	3	4	1	4	4	3	2	2	4	3	2	5	5	4	5	2	2	2	
F27	3	2	3	3	3	3	4	2	3	5	1	2	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	5	5	5	5	1	1	5	
F28	4	3	3	3	4	3	4	4	3	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2	2	5	5	4	4	3	2	4	
F29	4	3	2	3	4	1	4	4	1	1	1	1	1	3	4	3	4	1	4	4	4	2	4	4	4	4	2	3	3	
F30	2	3	2	3	2	3	4	4	3	4	2	3	2	2	3	4	4	2	3	3	2	3	3	4	3	3	2	3	2	
F31	3	2	2	2	3	3	1	1	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	4	4	3	3	
F32	1	2	1	2	1	3	2	3	4	3	2	1	2	1	1	2	1	2	3	2	3	3	4	4	3	2	4	2	3	
F33	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	5	2	2	2	4	2	4	4	4	2	4	4	3	4	3	3	3	3	
F34	2	2	4	4	4	1	3	3	2	4	2	3	3	4	3	2	3	5	5	5	3	1	4	4	3	2	3	3	2	
F35	4	5	4	4	3	2	2	3	2	4	2	4	2	3	3	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	1	4	3	3	
F36	4	4	4	2	2	2	3	2	2	5	2	5	2	3	2	5	5	5	5	5	5	2	2	3	3	1	4	4	4	
F37	4	4	4	2	2	1	2	2	2	5	2	5	2	5	4	4	2	4	4	3	2	2	2	3	2	1	3	3	3	
F38	4	4	5	3	3	3	3	4	4	5	5	3	3	3	3	4	4	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
F39	3	4	4	3	3	2	2	3	4	3	1	3	3	2	2	3	4	4	4	4	3	4	4	4	2	3	4	4	3	
F40	3	2	2	3	2	4	3	3	4	3	3	3	2	4	3	3	4	4	4	4	3	4	5	4	2	2	3	4	3	

F41	3	4	4	4	4	3	3	3	2	2	3	4	4	3	3	3	2	2	3	4	2	3	4	3	4	4	3	4	2
-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Prueba piloto para Alpha de Cronbach

Control Interno

Enc.	Ambiente de control											Evaluación riesgos						Act. de control					Info. Y comuni.				Supervisión			
	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	E18	E19	E20	E21	E22	E23	E24	E25	E26	E27	E28	E29	E30
F1	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5	
F2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	3	4	2	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	
F3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	
F4	4	3	3	3	3	2	2	2	3	4	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	
F5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	
F6	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
F7	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	
F8	3	3	3	4	4	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	
F9	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	
F10	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2	2	2	2	2	

Gestión de inventario

Enc.	Inventario																	Baja de bienes muebles						Reposición						
	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	E18	E19	E20	E21	E22	E23	E24	E25	E26	E27	E28	E29	
F1	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	
F2	4	5	4	2	1	3	4	2	4	4	4	5	4	2	1	4	4	5	5	2	4	4	2	4	4	4	3	3	2	
F3	4	1	1	5	3	3	3	4	5	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	5	3	3	3	3	
F4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
F5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5
F6	3	3	2	3	3	3	4	4	1	2	3	3	3	3	4	2	2	3	3	3	5	5	4	5	4	4	5	5	1	
F7	3	4	4	4	2	5	5	4	4	4	1	1	1	1	2	4	3	3	3	3	5	4	4	4	3	4	5	5	2	
F8	5	5	4	5	4	5	4	4	3	3	1	2	2	4	4	2	1	1	1	1	2	3	2	3	3	4	5	5	2	
F9	5	4	4	4	3	2	3	2	4	3	3	4	4	3	2	1	1	2	2	2	2	2	3	2	5	4	5	5	4	
F10	2	3	2	3	3	2	2	3	5	5	1	2	2	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	5	5	4	

Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de las investigaciones



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20178679032
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL BELLAVISTA.	
Nombre del Titular o Representante legal: Mg. Poel Rufino Herrera Bendezú	
Nombres y Apellidos: Mg. Poel Rufino Herrera Bendezú	DNI: 21876169

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo no autorizo publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación:	
CONTROL INTERNO Y GESTION DE INVENTARIO EN LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL BELLAVISTA -2023.	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos: Jheimmy Carmin Guevara Tafur	DNI: 45566260

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Bellavista 11 de diciembre del 2023

Firma:


Prof. Poel Rufino Herrera Bendezú
DIRECTOR

(Titular o Representante legal de la Institución)

(* Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.